COMEDIA FAMOSA.

EL CERCO DE ZAMORA.

DE DON JUAN BAUTISTA DIAMANTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Sancho.	***	*El Rey Don Alfonso.*	***	*Lain, Gracioso.*	
D. Diego Ordoñez, Galàn.	***	*La Infanta Doña Urraca.*	***	*Pierres, Vejete.*	
Arias Gonzalo, Barba.	***	*Doña Leonor, Dama.*	***	*Bellido, Soldado.*	
Don Pedro Arias su hijo.	***	*Beatriz, Criada.*	***	*Soldados.*	
D. Rodrigo de Vivàr, Barba.	***	*Isabèl, Criada.*	***	*Acompañamiento.*	

JORNADA PRIMERA.

Sa'en Doña Leonor, Dama, y Beatriz, Criada.

Leon. MI padre se ha recogido?

Beat. Sobre el lecho se ha quedado
dormido, por ser ya tarde;
un Cavallero ha llegado
à la Ciudad esta noche
de parte del Rey Don Sancho,
y como sabe la Infanta
lo que pretende su hermano,
antes de oir su embaxada,
con mi señor en su quarto,
confiriendo la respuesta,
que le han de dar, han estado.

Leon. Y quièn es el Cavallero?

Beat. No juzguè yo que ignorarlo
pudieras, porque à estas horas
no creì que fuesse acaso,
señora, el estàr vestida.

Leon. Ya de tu malicia saco,
que es D. Diego. *Beat.* El mismo, pero
tu poca alegria estraño.

Leon. Pues còmo tambien no estrañas
el descuido que ha mostrado,
no viendome en quatro meses
Diego Ordoñez, no ignorando,
que nuestra edad, y deseos
tienen unos mismos años?

Beat. Si todo esse tiempo estuvo
con las armas en las manos,
ya en Leon, y ya en Galicia,
sin apartarse del lado
del que es su Rey, y su amigo,
no hay razon para culparlo.

Leõ. Quàndo llegò? *Beat.* Havrà tres horas

Leon. Y en no embiar un criado
à darme aviso, hay disculpa?

Beat. A estas horas, no està claro,
que te juzga recogida?

Leon. No, porque yo le he avisado.

Beat. Con quièn? *Leon.* Con el Escudero.

Beat. Pues èl viene. *Sale Pierres.*

Pierr. A tres recados,
fueran mis haveres muchos.

Beat. Què hay, Pierres?

Leon. Haveis hallado
à Don Diego Ordoñez? *Pierr.* Bueno,
jamàs zaguero he quedado
en eſtas mandaderias:
èl pardiez es un Fidalgo
afaz manirroto. *Beat.* Còmo?
Pierr. Dos maravedìs me ha dado.
Leon. Dònde queda? *Pierr.* En pos mio
ſe ha venido haſta eſte quarto
con Lain. *Leon.* Pues à què eſpera?
Sale Lain. Digo, eſtà ſeguro el campo?
Leon. Sì, dile que entre; vos, Pierres,
aviſad en diſpertando
mi padre. *Pierr.* Mi viſta es corta,
y mis oidos muy flacos
para atalaya. *Leon.* Idos, pues;
tù, Beatriz::- *Beat.* Pierde cuidado.
Pierr. Buen rapagon para poſta. *Vaſe.*

Sale Don Diego.

Lain. Entra, que te eſtà eſperando.
Diego. Leonor mia. *Leon.* No conforma
lo que pronuncian tus labios,
con lo que el ſemblante mueſtra.
Diego. Mis deſeos te llamaron
mia, y el ſemblante dice,
Leonor, quan deſeſperado
me veo de que lo ſeas.
Leon. Pues ſi mi padre, y hermanos
guſtan, y tù lo deſeas,
quièn hay que pueda eſtorvarlo?
Diego. Mi deſdicha. *Leon.* Còmo?
Diego. Eſcucha,
y veràs, Leonor, que es vano
mi deſeo, ſi del tuyo
no le valiere el ſagrado.
Deſde nueſtra tierna infancia
nos criamos en Palacio,
por Meninos de la Reyna,
eſpoſa del Rey Fernando.
Criòſe amor con noſotros,
y apenas diez y ſeis años
para ſuſtentar la eſpada
me dieron fuerza en la mano,
quando para merecer
la tuya logrò en el campo
mi ſuerte, quanto el arrojo
de mis brios intentaron,
no premios; porque deſpues
de tantos ſitios, y aſſaltos,
batallas, y eſcaramuzas,
mis rentas, y mis vaſſallos
ſe cifran en eſta eſpada,
unas armas, y un cavallo.
Muriò el Rey Fernando, en fin,
y mas piadoſo, que ſabio,
dexò de Leon el Reyno
à Don Alfonſo; à ſu hermano
Don Garcia el de Galicia,
y el de Caſtilla à Don Sancho;
el qual fenecido apenas,
con mas piedad obligado,
dexò à Toro à Doña Elvira
en el Reyno Caſtellano,
y el antecedente dia
que falleciò, laſtimado
de oir las quexas de Urraca,
embueltas en ira, y llanto,
tambien la dexò à Zamora,
y à tu padre por ſu amparo.
Don Sancho, pues, concluido
el funeral aparato,
marchò à Leon con ſu gente,
donde le eſtaba eſperando
con la ſuya Don Alonſo,
y al opoſito marchando
le preſentò la batalla,
que deſeaba ſu hermano.
No nos hallamos en ella
el Cid, ni yo, que ocupados
en reprimir la ſobervia
de Aldemon, Rey Toledano,
eſtabamos, quando aviſo
tuvimos, de que eſperando
nueſtras perſonas eſtaba
el Rey; mas quando llegamos
ya retirado en un monte
vencido, y desbaratado
de ſu hermano Don Alfonſo
hallamos al Rey Don Sancho.
Recogieron las trompetas
algunos de los Soldados,
eſparcidos con el miedo,
de la rota, y animados,
ſino de mì, de Rodrigo
Diaz de Vivàr, baxaron
de la eminencia del monte

à los terminos del llano.
Embiſtieronſe furioſos,
y aunque eran los Caſtellanos
pocos, y ſu razon menos::-
pero para què te canſo,
ſi ſabes que Don Alfonſo,
vencido, y preſo, forzado
la Cogulla de Benito
recibiò; que en el eſpacio
de un mes, Leon, y Galicia
juraron Rey à Don Sancho;
que Alfonſo dexò el Convento,
y que en Toledo amparado
vive de ſu Rey; que à Elvira
quitò à Toro, no baſtando
mis ruegos, ſiendo mi amigo,
aunque mi Rey, à eſtorvarlo:
yo te confieſſo, que ha ſido
yerro el no haver recelado,
Leonor, el lance preſente
con tan crueles preſagios;
pero quiſo mi deſdicha,
que no temieſſe el amago
del trueno, porque cayera
ſobre mi eſperanza el rayo:
pues quando contra ſu ſangre
juzguè que eſtaba templado
ſu enojo, contra Zamora
mandò que marchaſſe el campo,
y contra la dicha mia,
porque ſiendo Arias Gonzalo
el que à Zamora defiende,
fuera intento temerario,
Leonor, que yo le pidieſſe
al Rey, ſiendo ſu vaſſallo,
licencia para caſarme
con hija de ſu contrario,
quando el que es fiera con todos
nombre de amigo me ha dado:
mira ſi el ſentir es fuerza,
que quando en decentes lazos
coger eſperaba el fruto
que ſembrè, Leonor, veinte años,
ſe vean mis eſperanzas
caſi muertas à las manos
del empeño de tu padre,
y rigores de Don Sancho.

Leon. Ya, Don Diego, te agradezco
lo que te eſtaba culpando:
yo tambien ſiento lo miſmo
que ſientes; pero no tanto,
que de ſer tuya, el deſeo
llegue à eſtàr deſeſperado,
pues puede ſer que la Infanta
le dè Zamora à ſu hermano.

Diego. Eſſa eſperanza me queda.

Leon. Mucho, Don Diego, me eſpanto
de que deſmayen tan preſto
corazones tan bizarros:
preſto tendrà fin la guerra,
que à tan numeroſo campo
es poca empreſſa Zamora.

Diego. Eſſe fin eſtoy temblando:
pluguiera à Dios, Leonor mia,
que ya una vez empeñado
en defender à Zamora
tu padre con tus hermanos,
fuera el intentar ganarla
con ſu Exercito Don Sancho
tan dificultoſa empreſſa,
como dar al Cielo aſſalto;
pero el ſentir es forzoſo,
ſiendo el defenderla en vano,
que ſu honor, y el de ſus hijos
ponga à rieſgo Arias Gonzalo,
quando yo::- *Leon.* No proſigais,
que es deſaire muy peſado
diſculpar vueſtra mudanza,
Don Diego, con mis agravios:
ſu vida, y la de ſus hijos,
mi padre arrieſga, guardandò
la palabra, que en ſu muerte
le diò à ſu Rey Don Fernando,
no el honor, ſeñor Don Diego;
pero ſi lo haveis juzgado,
no aventureis vos el vueſtro,
que yo del mio me encargo.

Diego. Necio anduve: eſſo te enoja?

Lain. Y con razon ſe ha enojado,
pues teniendo apenas tiempo
de verla, le eſtàs gaſtando
en ſentimientos. *Leon.* Los ſuyos
mas parecen deſengaños
con capa de ſentimientos.

Diego. Eſſos sì que ſon agravios;
los honores que tu padre

del Rey eſtaba eſperando,
ſon los que ſiento que arrieſgue,
que ni en el Rey, ni en los Aſtros,
hay poder para impedirme
ſer no tu eſpoſo, tu eſclavo.
Leon. Si de mi parte eſtuvieran,
Don Diego, los embarazos,
menos tiempo, que en ſentirlos,
gaſtàra en atropellarlos;
pero eſtàn de parte vueſtra.
Lain. Tratad de deſenojaros,
que tienen muy poco ſueño
los viejos. *Beat.* Y mas mi amo.
Diego. Pues haz por mì una fineza,
Leonor, ſi deſeas tanto
ſer mia, como yo tuyo.
Leon. Y es?
Diego. Que à tu padre, y hermanos
dexes; y conmigo vengas,
ſi deſpues de haver hablado
à la Infanta, la Ciudad
no le entregàre à Don Sancho.
Leon. Pues ſi puedo con ſu guſto
ſer tu eſpoſa, què logramos
con eſſo? *Diego.* Que el Rey conozca,
que yo no he querido hablarlos
por ſer enemigos ſuyos,
y que tù los has dexado
por eſſo, porque es preciſo
el mandarme, que la mano
te dè luego. *Leon.* Mas no puede,
Don Diego, ſer acertado,
ſiendo yo quien ſoy, un medio,
que al Rey le obligue à mandarlo?
Diego. Por què?
Leon. Porque han de juzgar
todos::- *Diego.* Què?
Leon. Que te he fiado
mi honor, y que por cobrarle
te ſigo, que arrojo tanto
ſola eſſa diſculpa tiene.
Beat. Señora, que ha diſpertado
tu padre. *Lain.* Ya eſtà toſiendo.
Leon. Vete preſto.
Diego. En què quedamos?
Leon. En que buſques otro medio
mas decente. *Diego.* No le alcanzo.
Leon. Pues no ha de quedar mi honor
al arbitrio de Don Sancho.
Beat. Mira que ſe eſtà ciñendo
la eſpada. *Lain.* Què eſperas? vamos.
Diego. Pues ſiendo el Cid deudo tuyo,
còmo puede el Rey::- *Leon.* En vano
te canſas. *Lain.* Peſe à mi alma,
que ſale ya de ſu quarto.
Leon. Vete apriſa. *Diego.* A Dios, Leonor,
y pienſalo mas de eſpacio.
Lain. Si un poco mas te detienes
ſalimos de aqui caſados. *Vanſe.*
Beat. Què ciegos ſois los amantes;
ſino encuentra con tu hermano
Don Pedro, llega tu padre
primero, que de tu quarto
Don Diego huviera ſalido.
Leon. Dicha ha ſido.
Salen Arias Gonzalo, y Don Pedro ſu hijo.
Arias. Tus hermanos
dònde quedan? *Pedr.* Repartiendo
los pueſtos à los Soldados.
Leon. Tan de mañana, ſeñor,
veſtido? *Arias.* Bien, por mi vida;
pues eſtando tù veſtida,
de mì te admiras, Leonor?
Leon. El cuidado lo ha cauſado
de verte en tan grande empeño.
Arias. Quitete el cuidado el ſueño,
mas no te viſta el cuidado:
yo, Leonor, no me he veſtido,
porque no me deſnudè,
como eſtoy me recoſtè;
pero tampoco he dormido,
que las muchas prevenciones,
que es preciſo diſponer
contra tan grande poder,
traen mis imaginaciones,
ſino medroſas, inquietas;
y no es el deſvelo mucho
en mì, pues tan cerca eſcucho
de Don Sancho las trompetas,
y defender la Ciudad
me toca, y aſſeguralla:
pero tù de què muralla
buſcas la ſeguridad?
Si aguardas al arrebol
del Sol, haſta que el nublado
de eſta guerra haya paſſado,

no

no ha de declararſe el Sol.
Leon. Ni eſpero que ſe declare,
ni sè ſi deſpues lo harà.
Pedr. Y en eſſo quièn perderà
mas? *Leon.* Quien mas lo deſeàre,
y en mì no puede caber,
ni aun eſſa pèrdida. *Pedr.* No?
Arias. No hables tù donde hablo yo:
èl vendrà mas à perder,
en quanto à ſu inclinacion,
que en èl es como lo creo,
decente, y juſto el deſeo;
pero por otra razon,
ni perdiera, ni ganàra,
porque es (eſto es evidente)
tan noble como valiente,
Don Diego Ordoñez de Lara.
Pedr. Oìr à eſte hombre alabar
de valiente, me enfurece.
Arias. Dixeras que lo merece,
ſi le vieras pelear;
porque ſu eſpada, y ſu lanza
aſſombro del Moro ſon.
Pedr. Aſſombrales ſu opinion.
Leon. Pero eſſa còmo ſe alcanza?
Arias. Quièn te mete en eſſo à tì?
Pedr. Con la dicha de encontrar
cobardes à pelear.
Arias. Pues èl no la ganò aſsi,
ſino de ſangre bañado,
entre mucha derramada.
Pedr. Trata de ceñirme eſpada,
pues la ocaſion ha llegado,
y veràs que no me eſpanta
èl, ni Ruy Diaz mi tio,
que todos tenemos brio.
Arias. Preſto ſerà, mas la Infanta
viene ya: vete, Leonor.
Leon. Yo, pues por què?
Pedr. Porque en vano
te hayas veſtido temprano.
Leon. Què necio eres? *Arias.* En rigor
nada importa en quanto à mì;
pero ſin ſer meneſter
madrugar oy, y no ayer,
arguye cuidado en tì:
y deshecho lo tratado
ya por la guerra preſente,
no es en quien eres decente
darle indicios de cuidado.
Leon. El llegarlo tù à mandar
baſta. *Arias.* En nueſtro quarto eſpera.
Leon. Deſde eſta puerta primera
lo eſcucharè. *Pedr.* Què peſar
lleva! *Retiraſe Leonor.*
Salen la Infanta, è Iſabèl, Criada, hablando con un Criado, que ſe buelve à entrar.
Inf. Aviſad à Don Diego,
que ya le aguardo. *Arias.* Señora?
Inf. Padre? *Arias.* Veſtida al aurora?
Inf. Còmo ha de tener ſoſsiego
quien naciò tan deſdichada?
Iſab. Señora, del Cielo fia
tu alivio. *Inf.* Ay Iſabèl mia!
Arias. Pedro, que le ciña eſpada
dice, y con tu permiſsion
ſe la ceñirè. *Inf.* Mirad,
que aun es muy poca ſu edad.
Pedr. Pero mucho el corazon.
Arias. Ya ſerà fuerza, ſeñora.
Inf. Mis peſares acrecienta
el correr por vueſtra cuenta
la defenſa de Zamora,
que vueſtros hijos ſon ya
mis hermanos. *Pedr.* Nueſtras vidas
ſeràn por vos bien perdidas.
Arias. Echada la ſuerte eſtà.
Al paño Leonor.
Leon. Qualquiera en mi contra es.
Inf. Tambien le alcanza à Leonor
del Rey Don Sancho el rigor.
Pedr. Què importa?
Salen Don Diego, y Lain.
Diego. Dame tus pies.
Inf. Don Diego, ſeais bien venido.
Diego. Traigo tan poca eſperanza
del buen efecto, ſeñora,
que mi venida eſcusàra,
ſi pudiera. *Inf.* No ha diez dias,
Don Diego, que yo eſperaba
con galas vueſtra perſona,
no en mi contra con las armas.
Diego. Bien sè yo, que no conformen
con la intencion las palabras;
pues no ignora vueſtra Alteza,

que

que tengo en Zamora el alma,
y de mi Rey vueſtro hermano
las numeroſas Eſquadras,
que en eſſa florida margen
del Duero, foſſo de plata,
ya tomando pueſtos vienen,
y con las tiendas que plantan,
portatil Ciudad fabrican
en ſu eſpacioſa campaña;
no en contra de vueſtra Alteza,
ſi es inutil mi embaxada,
ſe han movido, ſino en contra
de Diego Ordoñez de Lara.
Leon. Y contra mì. *Pedr.* La liſonja
pudiera eſtàr eſcuſada.
Inf. Que aſsi lo juzgueis eſtimo:
tomad aſsiento, y la cauſa
decid de vueſtra venida,
aunque no llego à ignorarla.
Diego. Ya, ſeñora, os obedezco: *Sientaſe.*
oid. *Arias.* En vano ſe canſa.
Diego. El Rey Don Sancho, ſeñora,
dice, que ſiendo ſu hermana
vos, es contra ſu decoro,
que de èl vivais ſeparada,
mientras no tomeis eſtado,
de cuyo efecto ſe encarga;
y aſsi, como hermano os ruega,
y como Rey vueſtro os manda,
que le entregueis à Zamora,
porque no diga la fama,
que vos en deſprecio ſuyo
haceis fuerza lo que es gracia,
pues de Caſtilla no pudo
ſu padre demanciparla,
y que en el Palacio ſuyo,
como de Caſtilla Infanta,
eſtareis mejor, que no
de Arias Gonzalo amparada,
por cuyo conſejo dice,
que le defendeis la entrada
de Zamora, amancillando
la nobleza de ſu caſa
con tal traicion: (yo refiero
de Don Sancho las palabras,
que à otro que mi Rey no fuera,
le reſpondiera mi eſpada)
y de eſta Ciudad en cambio,
dice, que en la Caſtellana
Corona, ò en la Leoneſa,
os darà, ſi retirada
quereis vivir, la Ciudad
que eligiereis entre tantas,
y que os reſolvais, primero,
que arrimando al muro eſcalas,
con execucion ſangrienta
caſtigue oſadìas vanas:
eſto, ſeñora, es en ſuma
lo que el Rey decir me manda,
penſad muy bien la reſpueſta.
Inf. Ya la tengo bien penſada:
decidle al Rey, que ni culpo,
ni apruebo, que con las armas,
deſpoſſeyendo à Garcia,
y à Alfonſo, ſe coronàra
Rey de Leon, y Galicia,
porque es crueldad paliada,
con algunas opiniones,
de que las fuerzas Chriſtianas
triunfaràn mejor del Moro
unidas, que ſeparadas:
mas quitarle à Doña Elvira,
ſiendo muger, y ſu hermana,
una Ciudad, que pudiera
darſela en dote à una Dama,
fue reſolucion tan fiera,
que el Real decoro ultraja,
y que para no creerle
me ha dexado eſcarmentada,
mas no para defenderme;
y aunque otra vez en Eſpaña::-
Arias. Vueſtra Alteza ſe reporte,
que del Rey las amenazas
claro eſtà que hablan conmigo,
pueſto que traidor me llama:
permitid, que por mì buelva,
en tanto, que reparada
de la ira vueſtra Alteza,
le pueda con mas templanza
reſponder. *Inf.* Como à mi padre
os obedezco. *Pedr.* Las armas
reſponden mejor. *Diego.* Don Pedro?
Arias. O vete allà fuera, ò calla.
Diego. No hay pocos años prudentes.
Arias. El ſer de todos la cauſa
le diſculpa. *Leon.* Tarde eſpero,

que

que ſe logre mi eſperanza.
Arias. Don Diego, el Rey Don Fernando
dos horas antes que el alma
dieſſe à ſu Hacedor Divino,
incorporado en la cama,
con dificultad, ſupliendo
ſus pocas fuerzas las anſias,
en mal formados acentos
de balbucientes palabras,
me dixo: Gonzalo, amigo,
mi muerte eſtà tan cercana,
que caſi ſiento los filos
de ſu invencible guadaña:
quando en preſencia de todos
mis hijos, la dixe à Urraca,
quexandoſe de que ſola
quedaba desheredada,
que allà en Caſtilla la Vieja
un rincon ſe me olvidaba,
y que al que ſe le quitaſſe
mi maldicion le alcanzàra.
Amen, reſpondieron todos,
ſino es Don Sancho, que calla
eſte indicio, ſobre muchos,
que deſde ſu tierna infancia,
de ſu ſobervia tenemos,
y de ſus fieras entrañas.
Receloſamente inquieto,
caſi en las ultimas vaſcas,
para lo que mas me importa
mis ſentidos embaraza.
Sacadme de eſte cuidado:
à vueſtras valientes canas
deba mi hija ſu amparo,
como debiò ſu crianza:
de aſsiſtirla, y defenderla
me haveis de dar la palabra
mientras vivais: eſto os ruego,
y os mando, que no ſin cauſa
es la Ciudad que la dexo,
Zamora la bien cercada.
Eſto dixo, y en ſus manos,
ya de tacto, y calor faltas,
pleyto homenage le hice
de ſervirla, y ampararla:
y en quanto à penſar que pueda
caber en mi ſangre mancha
de traicion, por defenderla,
que el Rey Don Sancho ſe engaña,
y todos los demàs mienten,
defenderè en la eſtacada,
que aunque ſetenta años tengo,
como eſta nieve declara,
que la rizò la coſtumbre
de encogerſe en la celada;
no ha mucho, que acaudillando
en las Vegas Toledanas
del ya difunto Fernando
las vencedoras Eſquadras,
animaba los Soldados
al trabarſe la batalla,
mas que oratorios recuerdos
el exemplar de mi eſpada:
Yo obedezco à mi Rey muerto,
mas no aconſejo à la Infanta;
que yo ſolo defenderla
prometì, no aconſejarla,
que ſi la defenſa juzgan
por empreſſa temeraria,
contra mì fuera el conſejo,
pues ſobre mis ombros carga:
y en fin, ſi Don Sancho guſta
de entrar à vèr à ſu hermana,
abiertas tendrà las puertas,
y mis labios à ſus plantas;
pero al Exercito ſuyo
le harà reſiſtencia tanta
Zamora, que reſucite
las memorias de Numancia.
Diego. Don Arias, viven los Cielos,
que en defenſa de la Infanta
con vos, y con vueſtros hijos
muriera en eſſas murallas,
ſi el peligro de eſte arrojo
con vueſtras vidas ceſsàra;
pero de eſte lance el rieſgo,
no con la muerte ſe acaba.
Arias. En vos no, pues no os obligan
como à mì preciſas cauſas.
Diego. No veis, que guardar no debe,
ni homenage, ni palabra
contra ſu Rey el vaſſallo?
Arias. Yo sì, con ſegura fama,
pues el homenage hice
tambien à mi Rey. *Diego.* Don Arias,
no alumbra el Sol que ſe puſo.

Arias.

Arias. Yo harè notorio en Eſpaña,
que me deſnaturalice.
Diego. Advertid::- *Inf.* Don Diego, baſta.
Diego. Mi intencion, ſeñora, es buena.
Inf. No la ignoro, pero es vana:
decidle al Rey, que aunque juzgue,
que ſu crueldad me acobarda,
ni de ſus promeſſas fio,
ni temo ſus amenazas;
y que ambicion mas honroſa,
ſeria mover ſus armas
contra veinte Reyes Moros,
que ſeñorean à Eſpaña,
que quitar contra el precepto
de ſu padre, y de ſu fama,
ſolo un rincon en que vive
una muger, y ſu hermana;
pero ha de comprar Don Sancho
à mas precio, que ſu infamia,
lo que por tan facil juzga;
porque antes que en las murallas
de Zamora fixar vea
de ſus vanderas las haſtas,
la ſangre que al Duero corra
de ſu gente, ſerà tanta,
que en ſeparados arroyos,
mezclandoſe con ſus aguas,
juzgue ſus frias corrientes
liſtas de criſtal, y grana.
No pienſe que ſoy Elvira,
que por indeterminada,
vivè pobre, y eſcondida,
quizà en ruſticas cabañas;
porque han de buſcar ſocorro
contra ſu ambicion tirana,
mi razon de los Chriſtianos,
y de los Moros mi rabia;
y quando me falten todos,
mas que millares de Eſquadras
logra una muger reſuelta,
y con razon irritada.
Arias. Mirad, ſeñora, ſi antes::-
Inf. Mi colera no me mata?
Diego. Señora, eſcuchad. *Inf.* Dexadme;
un bolcàn llevo en el alma. *Vaſe.*
Arias. Guardèos el Cielo, ſeñor
Don Diego. *Diego.* Señor Don Arias,
mirad que es muy grande arrojo
el vueſtro. *Arias.* Pero la cauſa
que à tanto arrojo me obliga
es mayor. *Vaſe.*
Leon. Y mi deſgracia.
Pedr. Entrando en un Monaſterio
mi padre à Leonor mañana,
no quedarà quien arrieſgue
con nueſtras muertes ſu fama,
que en mi padre, y en ſus hijos
nueſtro linage ſe acaba. *Vaſe.*
Diego. Ya ſolo un medio me queda.
Lain. Muchos mas brios, que barbas,
tiene el rapagon. *Sale Leonor.*
Leon. Don Diego?
Diego. Leonor, pues la temeraria
reſolucion has oido
de tu padre, y de la Infanta;
ya vès, que ſolo la tuya
puede lograr mi eſperanza.
Leon. De mi parte no hay eſtorvo,
que tù te reſuelvas falta.
Lain. Mas que aguardais à que buelvan.
Diego. Pues ſi eſtàs determinada,
yo vendrè por tì eſta noche.
Leon. Bien podràs, ſi antes que falgas
oy de Zamora, conmigo
te deſpoſares. *Lain.* No es rana.
Diego. Pues no es lo miſmo? *Leon.* Señor
Don Diego Ordoñez de Lara,
en ſiendo yo vueſtra eſpoſa,
ferè con mi padre ingrata,
no porque en mì caber pueda
la menor deſconfianza,
que ſoy nieta de Lain Calvo,
ſi vos lo fois de Mudarra.
Y pueſto, ſeñor Don Diego,
que es vueſtra cordura tanta,
no quiero arrieſgarlo todo
por el que no arrieſga nada.
Diego. No tengo que reſponderte,
tù con tu padre lo trata,
que lugar nos darà el Cerco.
Leon. Yo ſe lo dirè à la Infanta,
que es mas ſeguro. *Diego.* Bien dices.
Lain. Pues no ſe hable mas palabra.
Diego. Que ſi Don Sancho ſe enoja,
como tù vivas en Salas
guſtoſa, caſa tenemos.

Lain.

Lain. Y bien deſembarazada.
Leon. Como tù no lo ſintieras,
plugiera à Dios ſe enojàra.
Diego. Nada ſentirè contigo.
Leon. Si tù de mì no te apartas,
juzgarè Palacio altivo
la mas ruſtica cabaña.
Beat. No aventures que le vean,
pues tan poco tiempo falta,
Lain. Advierte, que Arias Gonzalo,
ſin duda en la puerta aguarda.
Leon. A Dios.
Dieg. A Dios, Leonor mia. *Vanſe.*
Lain. Y tù ſaldràs con tu ama?
Beat. Sì, como me dès la mano
de eſpoſo. *Lain.* Quedate en caſa. *Vanſe.*
Tocan caxas, y clarines, y ſalen el Rey Don Sancho, Don Rodrigo de Vivàr, Barba, y Soldados.
Rey. Ya de Diego Ordoñez ſiento
la tardanza. *Rodr.* Si ha mudado
con tu promeſſa de intento,
la reſpueſta havrà penſado.
Rey. Penſarla es atrevimiento,
que ſino tiene defenſa
contra mi poder, què pienſa,
ſi pudiendolo eſcuſar
la quiero recompenſar?
Rodr. Dudarà la recompenſa.
Rey. Pues ſi el loco que la ampara,
no me abre las puertas luego,
y en mi ofenſa ſe declara,
la he de entrar à ſangre, y fuego.
Rodr. Mucho, ſeñor, me pesàra,
que defenderla quiſiera;
porque ſi ſe reſolviera
vueſtra hermana, y mi ſeñora,
tomar tan preſto à Zamora
dificil juzgo que fuera;
que como por la experiencia
tuvo del Cerco evidencia,
ha dias que le previene
Don Arias Gonzalo, y tiene
mucho valor, y prudencia.
Sus hijos, ſiendo Soldados
grandes, por no exercitados,
ſon mis cereanos parientes,
y sè que ſon muy valientes,
porque sè que ſon honrados.
La guarnicion es baſtante
para eſtar bien defendida,
la proviſion abundante,
y à quien ſobra la comida,
no hay peligro que le eſpante:
y para no ſer minada,
ſobre eſtar tan bien murada,
que ſon ſus muros de acero,
de un lado la cerca el Duero,
del otro Peña-Tajada.
Si aſſolarla es vueſtro intento
en mi entender ſeria error,
que ha de ſer trance ſangriento;
y en fin, por decir, ſeñor,
ſin rebozo lo que ſiento,
del aſſalto es evidente
el rieſgo, no contingente,
que bien defendidos, y altos
ſus muros, à dos aſſaltos
haveis de quedar ſin gente.
Rey. No teneis que aconſejarme,
que en Zamora, Don Rodrigo,
por mì ſolo he de guiarme.
Rodr. Ya, ſeñor, podreis culparme,
ſi otra vez os contradigo.
Salen Don Diego Ordoñez, y Lain.
Diego. Beſo tus pies. *Rey.* Tu triſteza
me declara la entereza
con que Urraca ha reſpondido.
Diego. Convencerla no he podido;
mas no admires que ſu Alteza,
quando ſe juzga ofendida,
te reſpondieſſe enojada.
Rey. Preſto eſtarà arrepentida,
ſi eſtà tan bien defendida,
como mal aconſejada
de eſſe traidor. *Diego.* Te ha engañado,
ſeñor, el que te ha informado;
porque en negarte à Zamora
Doña Urraca mi ſeñora,
no eſtà Don Arias culpado.
Rey. Yo à ſu traicion lo atribuyo,
que ſin el amparo ſuyo,
mudàra Urraca de intento.
Diego. Fuera contra el juramento,
que hizo à ſu Rey, padre tuyo;
y pues es noble, y honrado,

y à morir de conocido
ſe arroja por lo jurado,
que no le llames te pido
traidor ſino deſgraciado.
Rey. No le obliga contra mì.
Rodr. No diſputo ſi es aſsi;
mas èl prometiò lo juſto,
y no es ir contra tu guſto,
lo miſmo que contra tì:
y pueſto que nadie ignora,
que yo no ſacar jurè
la eſpada contra Zamora,
ni la Infanta mi ſeñora,
como en fin lo cumplirè,
y llamas traicion, ſeñor,
lo que es preciſo en rigor?
Pues yo en la culpa le igualo,
ſi es traidor Arias Gonzalo,
tambien yo ſerè traidor.
Rey. Mucho eſte Cerco ſentìs.
Rodr. El ſer contra vos me abona.
Lain. No eſtà de enojarſe un tris.
Rey. Pero vos à què venìs?
Rodr. A guardar vueſtra perſona.
Dentr. uno. Seguidle todos, matadle.
Dent. Bell. No podreis.
Rey. Mas què ruido.
es eſſe? *Sale un Soldado.*
Sold. Que un hombre huyendo
de la Ciudad ha ſalido.
Lain. Y ya los que le ſeguian
ſe han buelto. *Rey.* No es ſu deſignio
en favor de los cercados,
pues eſtorvarlo han querido.
Rodr. Preſto ſabremos la cauſa.
Diego. Sin duda de algun delito
buſca en tu Exercito amparo.
Rey. Otro ſerà ſu motivo,
pues le traen à mi preſencia.
Salen Bellido, y Soldados.
Bell. Dame tus pies. *Rey.* Dì què ha ſido
la cauſa de que vinieſſes
huyendo? *Bell.* Es haver querido
darte à Zamora, à peſar
de Arias Gonzalo, y ſus hijos.
Lain. Malo es eſſo. *Bell.* Y como ſaben
que me es facil conſeguirlo,
darme la muerte intentaron,
y el Cielo piadoſo quiſo,
que de todos me libràra.
Rey. Yo tu buen deleo eſtimo;
pero mucho dificulto,
que puedas lograr el mio.
Bell. Pues ſin que pierdas tres hombres
de tu Exercito, te afirmo,
que he de entregarte à Zamora,
ò mi garganta al cuchillo,
ſi mi promeſſa no cumplo.
Rey. Jamàs tal gozo he tenido:
pues yo prometo premiarte.
Rodr. Que eſta es traicion imagino. *ap.*
Diego. Pues tù de què modo puedes
cumplir lo que has ofrecido?
Bell. Su Mageſtad ſolamente
verà por ſus ojos miſmos,
que es facil, y no lo es tanto,
ſi alguno les dà el aviſo,
ſi bien, aunque ſe le dieſſen,
no es poſsible el impedirlo.
Rey. Pues no quiero dilatarlo;
vamos. *Rodr.* Mira::-
Rey. Don Rodrigo,
nada me digais, que ya
la paſsion he conocido
vueſtra, y de Don Diego Ordoñez:
vèn, que ſolo he de ir contigo.
Diego. Las murallas ſe coronan
de gente. *Bell.* Havrà procedido
de mi venida. *Rey.* Es ſin duda.
Bell. Què cobarde es el delito! *ap.*
Aſomaſe Arias Gonzalo al muro.
Arias. Ha famoſos Caſtellanos?
Lain. Deſde el muro nos dà gritos
Arias Gonzalo. *Rey.* Què quieres?
Arias. Al Rey mi ſeñor ſuplico,
que me eſcuche. *Rey.* Ya te eſcucha.
Arias. Pues mira no dès oìdos
à eſſe aleve, Rey Don Sancho,
no digas que no te aviſo.
Rey. En vano engañarme intentas.
Bell. Bien conoce ſu peligro.
Diego. A no eſtàr el Rey preſente::-
Arias. Eſtando yo con mis hijos
me dixeron, no ha un inſtante,
los que intentaron ſeguirlo,
que del Cerco de Zamora

un

un traidor havia ſalido.
Bel. No le valdrà ſu cautela.
Diego. Mal mi colera reprimo.
Arias. Traidor fue tambien ſu padre,
cobarde, y advenedizo;
y ſi para conocerle
no es baſtante lo que he dicho,
Bellido tiene por nombre,
hijo de Dolfos Bellido.
Rodr. Advertid::-
Rey. Nada me adviertas,
que yo sè de quien me fio.
Arias. Alguna traicion intenta,
y aunque qual es no he ſabido,
cavallo de mala raza,
no dà de lealtad indicio.
Bell. Preſto verà el Rey tu engaño.
Rey. Vamos, pues, que ya le he viſto.
Arias. Proteſto al mundo, que yo
mi obligacion he cumplido.
Rey. No has de lograr tu cautela.
Arias. Fidalgos, ſedme teſtigos. *Vaſe.*
Lain. El viejo ſe deſgañita.
Bell. A mucha empreſſa me anìmo.
Diego. Vive Dios, que he de matarle.
Bell. Vèn, ſeñor. *Rey.* Vamos, Bellido.
Rodr. Ruego al Cielo, que inſtrumento
no ſea de tu caſtigo.

JORNADA SEGUNDA.

Suena dentro ruido, y dice Don Rodrigo.
Rodr. Alguna traicion ha hecho,
pues huye del Rey Bellido:
Dame el cavallo. *Dentro el Rey.*
Rey. Traidor,
aguarda. *Sale Bellido.*
Bell. En vano me anìmo,
que la turbacion ha pueſto
à mi torpe fuga grillos.
Alli Ruy Diaz me ſigue,
alli à Diego Ordoñez miro,
y aqui me perſigue el Rey,
tan airado como herido;
todos me alcanzan: à dònde
me eſconderà el temor mio,
que no vea el eſpantoſo
ſemblante de mi delito!
ha ſi ſe abriera la tierra,
porque en ſu horroroſo abiſmo
me aſſeguràra la muerte
del temor, y del caſtigo!
Sale el Rey herido.
Rey. Eſpera, cobarde, eſpera.
Bell. Ea, muerto valor mio,
pues eſtà tan cerca el rieſgo,
reſucita del peligro.
Zamora, recibe à quien
por librarte compaſsivo,
traidoramente piadoſo
cometiò el mayor delito. *Vaſe.*
Rey. Aguarda, pero ay de mì!
que ſin aliento porfio
en mi venganza: Ruy Diaz,
Don Diego Ordoñez, amigo,
que muere Don Sancho.
Dent. D. Diego. Aqui
ſe eſcucharon los gemidos:
ſeguidme. *Rey.* Don Diego Ordoñez
de Lara?
Salen D. Diego Ordoñez, Lain, y Soldados.
Diego. Pero què miro!
à mis ojos vueſtra muerte,
y vueſtro amor en mi oìdo?
de què os ſirviò mi lealtad,
ſi os faltò en eſte peligro?
Aguarda, traidor; mas Cielos,
que aleves le han recogido
los traidores Zamoranos,
pues ya ſe buelve Rodrigo
de Vivar. *Lain.* No le alcanzò,
que aunque mas esfuerzos hizo,
como eſpuelas no llevaba,
al Cid, y al cavallo antiguo
ſe los dexò como dos
Babiecas el tal Bellido.
Diego. Señor Don Sancho, callais?
Lain. Aora el nombre le convino
que al buen callar llaman Sancho.
Rey. Ay Don Diego! que ya tibio,
y elado el corazon, uſa
de los ultimos latidos:
no laſtima de mi muerte
tengais, vaſſallos, y amigos,
exemplo tomad en ella,

que aunque me ha muerto Bellido,
no es Bellido quien me ha muerto,
del Cielo viene el caſtigo.
La maldicion de mi padre
cortò de mi vida el hilo,
mi inobediencia ſegùr
fue de mis años floridos:
pero ya el labio ſe paſma,
ya el uſo de los ſentidos
fallece: Don Diego, à Dios,
y vos, Señor Infinito,
permitid que con mi vida
ſatisfaga mis delitos. *Muere.*

Diego. Para vèr eſta deſdicha,
ojos, no os huviera ſido
mejor no haver viſto al Cielo?
Rey Don Sancho, ſeñor mio,
pues que te pierde mi amor,
no te pierdan mis ſuſpiros.
En hora cruel, y aleve,
en triſte infelice ſigno
de los campos de Zamora
piſaſte el ſuelo florido:
eſpinos produxo airados
contra tu pie ſu diſtrito,
que al nocivo aſpid aſtuto
le dieron traidor abrigo:
Rey, ſeñor, amigo? *Lain.* Entona,
ſi puede ſer, mas quedito,
que eſſo es de viuda, que grita
por cumplir con los vecinos.

Diego. No hay cordura en dolor tanto.

Lain. Pues por San Nuflo bendito,
que aunque yo callo, le diera
al traidor perro moriſco,
zarazas en chicharrones:
pero ya llega Rodrigo
de Vivar, y del cavallo
ſe arroja hecho un baſiliſco.

Diego. Buena noticia le eſpera.

Lain. Mucho el Cid ha de ſentirlo.

Sale Don Rodrigo de Vivàr.

Rodr. O mal haya el Cavallero,
que el acicate bruñido
aparta del borceguì:
Don Diego? Pero què he viſto!
es muerto el Rey? *Diego.* De mis ojos
te informe el idioma vivo,
ſi no lo hace ſu cadaver.

Rodr. Y reſpondante los mios,
ſirviendo el llanto obediente,
al daño, y al beneficio
de embarazar à los ojos,
por no verlo, y por ſentirlo.

Lain. Què mal parecen dos hombres,
de valor tan conocido,
llorando como dos Dueñas!
mas bien parecen, mal digo,
porque ſolo en los valientes
no tiene el llorar peligro.

Rodr. Que muriò el bravo Don Sancho,
y à manos de un mal nacido,
cobarde de obſcura ſangre?
Ha Rey! que no te han valido
la defenſa de mi brazo,
ni la voz de mis aviſos.
Mal haya el cavallo, amen,
de raza villana, hijo
de zayno, villano padre,
pues perezoſo, y remiſo,
de traicion tan inhumana
me eſtorvò el juſto caſtigo.
Cavalleros Caſtellanos,
Fidalgos, y bien nacidos,
muerto es vueſtro Rey, llegad,
alcance à vueſtros oidos
la noticia deſdichada
de ſu muerte por mi aviſo.
Yo que pudiera vengarle
por mi deuda, y por mi brio,
ſolo ocaſionaros puedo
à ſu venganza, pues quiſo
el Cielo que dì à Fernando,
ſu muerto padre, y Rey mio,
palabra de no empuñar
contra Zamora los filos
de eſta cuchilla, que tantos
cuellos troncò en ſu ſervicio.
Palabra dì, gima yo,
pues obligado me miro
à cumplirla en dolor tanto.
De polvo ſe cubra el limpio
blanco eſpacio de mi barba,
y enmarañados los hilos
de plata, que la guarnecen,
ſi los dexa el dolor mio,

que-

quéden en mi roſtro ſolo
para feo deſaliño.
Yo no le puedo vengar,
que à poder, en ſangre tinto
viera el Zamorano campo
coral, en vez de rocìo.
Sangre bebieran las plantas
de ſu alevoſo diſtrito,
y en vez de arroyos nevados,
corrieran ſangrientos rios.
Dentro de Zamora eſtà
el traidor, que yo le he viſto
entrar por la aleve puerta,
que la traicion le previno:
alli, Caſtellanos nobles,
eſtà el muerto Rey amigo,
y alli quien traidoramente
le diò la muerte atrevido.
Hay alguno entre voſotros,
ya que yo eſtoy impedido
por mi palabra, que vengue
à tantos eſcarnecidos?
A todos toca, y cada uno
puede quedar por sì miſmo
ſatisfecho; ſolo yo
no puedo por mi deſtino,
mas que cumplir la palabra,
que pone à mi valor grillos.
Diego. Nadie reſponda, que donde
eſtoy yo, ſerà delito
que otro hable; y à penſar,
que preſumia Rodrigo
de Vivàr, que neceſsita
de exordios el valor mio,
y que ſu afecto no nace
mas de ſu leal cariño,
què de duda en mi valor,
le acordàra prevenido
quantas veces à ſu lado
de Alarbe ſangre teñido
me viò tan mudado el roſtro,
tan disfrazado el veſtido,
que à no aviſarle mi brazo
valiente de que era mio,
entre mortales horrores
me huviera deſconocido.
A mì, nobles Caſtellanos,
me toca el duelo, y le admito
por vaſſallo, como todos,
y como ninguno, amigo.
En eſtos leales brazos
deſpidiò el poſtrer ſuſpiro
el difunto Rey, y à mì
el ultimo à Dios me dixo.
Yo à Zamora retarè,
que pues el Cid impedido
no puede por la palabra,
que le diò à Fernando vivo,
yo que puedo, la darè
à Sancho ſu muerto hijo.
Y aſsi, en ſus difuntas manos
pleytesìa haciendo, digo,
que vengarè como noble
ſu muerte contra el altivo
muro de Zamora, y contra
los complices fementidos,
que huvieren ſido inſtrumentos,
dando calor, ò permiſſo
à la traicion; y lo juro,
en eſtos càrdenos lirios
pueſtas las manos, los ojos
en los azules zafiros,
la intencion en la juſticia,
y la ſaña en el delito. *Levantaſe.*
Tomad en ombros el cuerpo
del Rey difunto, y dè aviſo
el bronce, y el parche ronco
ſe quexe, no del caſtigo
herido de la baqueta,
ſino del dolor herido.
Caxas deſtempladas, y ſordinas.
Rodr. Solo en deſdicha tan grande,
Don Diego, tengo el alivio
de vèr vengado à Don Sancho
por vueſtra mano. *Diego.* Yo afirmo
de mi obligacion que muera,
ò dè à la traicion caſtigo.
Lain. Pobre de mi amo, que
no ſabe lo que ha ofrecido.
Rodr. Y quàndo ireis à Zamora?
Diego. Luego que los rayos limpios
de mañana alumbren, pues
ya los de oy ſe han eſcondido.
Rodr. Què embidioſo me teneis?
Diego. Pues Ruy Diaz ha podido
embidiar à nadie? *Rodr.* Sì,

que

que aunque yo en los enemigos
Esquadrones vencì à quantos
se me pusieron altivos,
à mì solo me vencì,
quando en desagravio mio
dì muerte al Conde Lozano,
dando el amor al olvido,
que tenia à mi Ximena:
y como à vos esto mismo
veo que os và à suceder,
que me dè embidia es precisso,
que en la hazaña mayor que hice,
otro me haya competido.

Diego. Bien lo padece mi alma.

Rodr. Quedaos à preveniros,
que yo acompañarè el cuerpo,
y igualmente repartidos,
vos id à lo que podeis,
que yo à lo que puedo assisto. *Vase.*

Lain. A què te quedas, señor?

Diego. Ay Lain! pues he cumplido
con lo que toca al honor,
à la lealtad, y al cariño
de mi Rey, dexa que cumpla
tambien con el amor mio,
que tambien es Rey, y Rey
que reyna en los alvedrios:
ay soberana Leonor!

Lain. A buen tiempo das suspiros.

Diego. Solo este alivio me queda.

Lain. Y otro, que es mayor alivio.

Diego. Otro alivio puede haver
en mi mal? *Lain.* Si señor mio.

Diego. Dì quàl? *Lain.* Aceptar el duelo,
como parece precisso,
el valiente Arias Gonzalo,
y sus valerosos hijos.

Diego. Pues còmo es alivio el mal,
si el tormento mas esquivo
de mi dolor es creer,
que defienden el delito
de Zamora los hermanos,
y el padre de quien tan fino
adoro, de quien tan fiel
amo, y quiero tan rendido?

Lain. Pues aì el alivio està.

Diego. En què? *Lain.* En que si al desafio
salen essos, y tu espada
hace su ordinario oficio,
matando suegro, y cuñados,
quedas dichoso marido.

Diego. Mi desdicha te perdiò,
Leonor, ò mi afecto tibio;
sì, mi tibio afecto, pues
à ser ardiente, à ser fino,
quando mi labio quisiera
bolver por el dolor mio,
viendo la muerte del Rey,
à no estàr mi amor remisso,
hiciera que las palabras
se quedàran en suspiros:
Mas ay! que si tibio fuera
mi amor, no sintiera el filo
duro de perderte en tanta
tropelìa de martirios.
Violencia fue riguroſa
de mi alevoso destino,
que el infeliz no dà passo,
que no sea al precipicio.
Yo contra el muro piadoso,
que te guarda, ofrecì el brio
de esta espada, que en tu nombre
le diò tanto honor al mio?
Solo yo entre tantos tengo
de procurar ofendido
derramar tu sangre noble,
manchando su candor limpio?
Pero no puede ser menos,
piensa, Leonor, ofendido
tu decoro, llama ingrato
à quien adora rendido,
culpame de falso amante,
vengate en oprobios mios;
pero no pienses, Leonor,
que aunque te pierda (què digo?)
que, aunque te pierda (otra vez
buelva el dolor à decirlo)
puedo dexar de cumplir
lo que al Rey he prometido,
lo que hice notorio al campo;
que en casos de honra es lo mismo
en los hombres como yo,
prometerlo, que cumplirlo.

Lain. Pues està echada la suerte,
señor, no hay sino buen brio,
que si una Leonor perdemos,

ha-

hallaremos veinte y cinco.
Diego. Yo otro amor? Ay Lain! còmo
puede borrarſe el fixo
caracter, que me imprimieron
aquellos ojos divinos?
Lain. Haviendo un hombre que aprenda
à ſer amante en eſtilo
de Dama, pues la mas fina
ſe muda ya por oficio.
Amores, y perendengues,
y entre colores diſtintos
de atenciones, y de cintas,
la que durò algun poquito,
quiere la atencion dorada
para el color amarillo.
Diego. Dexa diſparates. *Lain.* Oye,
que ſi no me engano, ruido
he ſentido de piſadas
de Zamora en el camino;
mira que es la noche obſcura,
y eſtàs ſolo, y hay Bellidos.
Diego. Solo eſtoy?
Lain. Si à mì me cuentas,
haces mal. *Diego.* No eſtoy conmigo?
Lain. Un hombre es.
Diego. No mas? *Lain.* No mas,
de uno es eſte primerito,
pero mas ſon de quinientos
hombres los que trae conſigo.
Diego. Uno veo yo. *Lain.* Mi miedo
puſo à dos ceros un cinco.
Diego. Miedo tienes? *Lain.* Si ſeñor,
deſde que era tamañito.
Diego. Pregunta, pues por aqui
paſſa, quien es. *Lain.* Es delito
ſer preguntador. *Diego.* Pues dexa,
que llegue. *Lain.* Eſtoy convenido.

Sale Pierres.

Pierr. Maguer, que la noche ſea
tan negra, obrigado he ſido
de la fija de Don Arias
à eſcudriñar el camino
en buſca de Diego Ordoñez;
y aunque es tamaño el peligro,
un Eſcudero de pro
non ha de hallar perjuicio
para ſervir à una Dueña
en materia de amorìos;
pero aqui hay gente; què fuera,
que pensàran, que Bellido
era yo, è me ſacudieran?
Diego. Quièn viene allà?
Pierr. Hecho, è dicho;
quièn dirè que ſoy? *Diego.* No hablas?
Pierr. Mentir ha de ſer preciſo:
un Eſcudero de Diego
Ordoñez. *Diego.* Criado mio?
Pierr. Pues ſois Diego Ordoñez vos?
Diego. Sì. *Pierr.* Catad, ſeñor mio,
que en tanta cuita el pavor
deſconoceros me fizo.
Lain. Si no hablas, te vendimio.
Diego. Pierres, què venida es eſta,
y en tal tiempo? *Pierr.* Suerte ha ſido
encontrarnos ſin eſcuchas.
Diego. Quièn creerà, Cielos divinos,
que lo que gloria otras veces,
ſea eſta vez mi martirio?
quièn te embia? *Pierr.* Vueſtra fembra?
Diego. Mia, Pierres? hado impio,
por què me le repreſentas,
quando ſe pierde el alivio?
què quiere Leonor? *Pierr.* Fablaros
à ſolas, è à mì me dixo
con tantas lagrimas:- *Diego.* Debe
de llorar los males mios.
Pierr. Que à tamaño atrevimiento
me diò Don Diego motivo.
Diego. Pues còmo ha de hablarme?
Pierr. Entrando
vos en Zamora conmigo,
que guardian de una puerta
Arias Gonzalo me fizo,
ò para que entredes traigo
la llave aqui del poſtigo.
Lain. Pero à muy bellaco fin.
Diego. Si me acuerdas el peligro,
por què quieres que le eſcuſe?
Lain. Peſe à mì, por eſſo miſmo.
Pierr. Què à la mi mandaderia
reſpondes? *Diego.* Que voy contigo.
Pierr. Pues vamos, vos llevarè
por donde non ſeais viſto.
Diego. Vèn, Lain. *Lain.* Fuerza ha de ſer.
Diego. Vamos, amor ofendido,
à diſculpar el ſemblante

de

de mi aparente delito.
Pierr. Yo voy guiando. *Lain.* Señor,
que repares te ſuplico
en quien te fias, ſeñor.
Diego. Solo en mi valor me fio,
y en dàrles à mis amantes
ojos, pueſto que he perdido
à Leonor, con ſu preſencia
el ultimo triſte alivio.
Lain. Señor San Millan, ſacadnos
con bien de eſte deſatino. *Vanſe.*
Salen la Infanta de luto, Leonor Iſabel, y Beatriz con bugias, y Arias Gonzalo.
Inf. No hay conſuelo à tanto mal.
Arias. Yo, ſeñora, os lo confieſſo;
pues no hay dolor, cuyo exceſſo
ſea à tanta cauſa igual.
Leon. Señora, el dolor en parte
templa, con que te deſvelas.
Arias. Pues tù, hija, la conſuelas,
tocandote tanta parte?
tù ſolicitas templado
el afecto que moſtrò?
Leon. Pues yo, ſeñor, por què no?
Arias. Porque à tu padre ha infamado,
y à tus hermanos, y à tì,
la cauſa de ſu querella,
y no han de culparla à ella,
hija mia, ſino à mì.
A mì, que ſoy defenſor
de Zamora, y los livianos
pareceres Caſtellanos,
diràn que yo fui el traidor.
Llorad, y ſentid, ſeñora,
el delito que os infama,
y llore yo por mi fama
la deshonra de Zamora.
Leon. Ay de quien tanto dolor
ſienta infeliz, pues no ſabe
qual es la pena mas grave
entre ſu afrenta, y ſu amor!
Inf. Mas vueſtros llantos prolijos
me afligen, que mi dolor:
no ha parecido el traidor?
Arias. Buſcandole andan mis hijos,
pero en vano es ſu porfia,
aunque es tanta ſu razon,
que à quien hizo tal traicion
la tierra le tragaria.
Permiſsion dexo en las puertas,
para que ſi del contrario
campo llegaren algunos,
como ſean pocos, entrando
en Zamora, ſean teſtigos
del dolor con que lloramos,
que de eſto, y mas neceſsita
la ſatisfaccion de tantos.
Leon. Con eſto podrà Don Diego *ap.*
entrar ſin ſer reparado.
Inf. Nunca yo, hermano infelice,
para tanto dolor, tanto
ſentimiento, de Zamora
la puerta huviera cerrado.
Triunfàras de la Ciudad,
y yo al eſtilo Romano,
como rendida en el yugo,
ſuera triunfo de tu carro.
Sobre mis ſobervias ſienes
puſieras los pies, hermano,
primero que tu tragedia
fuera razon de mi llanto.
No quede indicio, no quede
ſeñal en mal tan tirano,
que de dolor no parezca:
las plañideras llorando
por las calles, y las plazas
uſen ſu piadoſo cargo.
Las campanas clamoreen,
tan ſin tregua, y ſin deſcanſo,
deſde eſte punto infelice,
haſta los ſiguientes rayos
del Sol, que cuenten deſpues
los ſiglos, que en dolor tanto,
en peſo toda la noche
ſin ceſſar clamorearon,
explicando mi dolor,
interpretes de mi llanto,
las campanas de Zamora
por muerte del Rey Don Sancho.
Arias. La ſangre ſin fuego yerve:
ya llora al difunto hermano
la que le aborreciò vivo,
ſin reſpeto, y ſin recato.
Dentro Pedro Arias.
Pedr. Yo ſi eſtà aqui le hallarè;
buſcadle por allà, hermanos,

no os llamen deſcomedidos,
que yo no reparo en tanto:
Sale con la daga en la mano.
pero mi padre eſtà aqui.
Arias. Con el acero en la mano
dònde vàs, loco rapàz?
Pedr. A vengarme, y à vengaros.
Arias. Eſſo còmo puede ſer?
Pedr. Còmo puede ſer? matando
al que cruel os injuriò,
y al traidor que me ha injuriado.
Arias. Quièn es el traidor? *Pedr.* Bellido.
Arias. Pues dònde eſtà?
Pedr. En los Palacios
de la Infanta le viò entrar
algun Argos Zamorano.
Inf. En mis Palacios? *Arias.* Señora,
ſoſſegad el ſobreſalto,
yo reſponderè por vos
à mi hijo, y èl à quantos
duda en vueſtro honor puſieren,
ò necios, ò apaſsionados:
Pedro? *Pedr.* No eſtoy para oir.
Arias. Hijo? *Pedr.* Padre, pudo tanto
eſſe nombre con mi amor,
que me detuvo à eſcucharos.
Arias. Pedro, hijo, vèn acà,
quanto te diga mi labio,
dalo aqui por infalible,
y deſpues averiguando
tu ſoſpecha, el traidor buſca,
porque nos importa à entrambos:
eſtàs en lo que te digo?
Pedr. Decid, y perded cuidado.
Arias. Haviendo viſto, que entrò
el traidor Bellido, es llano,
que el ignorante juicio,
conociendo intereſſado
el remedio de Zamora
en la muerte de Don Sancho,
diria, que yo, y mis hijos,
como ſus muros humanos,
còmplices havemos ſido.
Pedr. Eſſo dice el vulgo vano.
Arias. Veslo, Pedro? pues por què
no conoces tù, que es falſo,
quando à noſotros nos culpa
tan fin delito, al cercano,
y aun al proximo diſcurſo?
no penſarà temerario,
no parecer en Zamora
el agreſſor, ſiendo claro,
que de Zamora ſaliò,
y bolviò à Zamora? à tantos
como le buſcan oculto,
dà que penſar, que guardado
eſtà (el vulgo dirà eſto)
de la poderoſa mano:
eſto motiva, que juzguen,
que eſtà Bellido en Palacio,
delito tan impoſsible
de ſucedido, ò penſado,
que yo tuviera primero,
Pedro, por menos eſtraño,
vèr alumbrar à las flores,
y florecer à los Aſtros,
quien de hermanos, hijos mios,
os diò el nombre, quien me ha dado
el nombre de padre à mì,
por honrarme, y por honraros;
infames quiſiera veros,
no que fueran infamados
ſus luſtres, ſiendo traidores
ſu padre, y ſus cinco hermanos,
no puede ſer, yo lo afirmo;
y ſi puede ſer acaſo,
y no malicia, ſeria,
que no es en el mundo eſtraño,
tal vez, que haga el delincuente
de la carcel ſu ſagrado.
Leon. Y ſi ſe pudiera dar
algun contingente raro,
por adonde ſucediera,
llegar el fiero à las manos
de la Infanta mi ſeñora,
aſsiſtiendo yo à ſu quarto,
quando ſu piedad hiciera
concierto con ſu deſmayo,
yo con mi brio, que ſoy
hija, en fin, de Arias Gonzalo,
en ſu infame vida hiciera
tan eſcandaloſo eſtrago,
que dividiendole en trozos,
le deſmenuzàra tanto,
que ſu vil cuerpo perdiera
de viſta el lince mas Argos.

Pedr. Leonor, yo no hablo contigo.
Arias. Pedro?
Pedr. Ni contigo he hablado.
Inf. Luego hablais conmigo? *Pedr.* Sì;
sufridme el desembarazo,
señora, que lo leal
me olvida lo cortesano.
Arias. No fuerais vos hijo mio;
una perla es el muchacho. *ap.*
Inf. Pues què quereis? *Pedr.* Que me deis
licencia de vèr los quartos
de Palacio, que esto importa
à vuestro decoro sacro,
y à nuestro honor. *Arias.* Bonito es, *ap.*
mas reñirle es necessario.
Pues còmo vos atrevido
osais en presencia estando
de la Infanta mi señora?
Pedr. Yo he de verlo. *Inf.* Arias Gonzalo,
satisfagase Pedro Arias,
mirad todo mi Palacio;
pero tened entendido,
Pedro, que haveis injuriado
con vuestra desconfianza,
la fè que tuve à Don Sancho,
la piedad con que mis ojos
su triste muerte lloraron,
el rencor que al traidor tengo,
y la venganza que encargo
de su traicion alevosa:
à mis dientes, à mis manos,
al fuego de mis suspiros,
à los mares de mi llanto,
que son las armas, que solo
por inutiles quedaron,
à muger tan infelice,
que de ella ha desconfiado,
en nombre de un vulgo necio,
hombre à quien llamè mi hermano.
Pedr. Señora, oid. *Arias.* No te ablandes,
hijo. *Pedr.* Dexadlo à mi cargo:
oidme. *Inf.* Què me quereis?
mirad, Pedro Arias, de espacio
los mas ocultos retiros,
y los mas distantes quartos. *Vase.*
Pedr. Pues vos me lo permitis,
harèlo como mandado.
Arias. No te detengas, que yo
voy la Infanta acompañando.
Pedr. Y no la perdais de vista.
Arias. No me aconsejes, muchacho.
Pedr. Quàndo nos veremos? *Vase.*
Arias. Luego:
vete, Leonor, à tu quarto. *Vase.*
Leon. Beatriz, infelice soy;
pues opuesta à todo quanto
intentò mi mala estrella,
solo me añade cuidados.
Beat. Mala estrella tienes tù,
quando por tus bellos Astros
se trocàran los del Cielo,
y dieran de guantes algo?
Leon. Pues què peor puede ser,
si quando estoy esperando
à Diego Ordoñez, despues
del peligro, y del cuidado,
que me ha costado esperarle,
forzosos estorvos hallo
para hablarle, pues sin duda,
que en su demanda mi hermano
todo lo ha de registrar.
Beat. Pues yo no encuentro embarazo
ninguno esperando aqui,
pues esto està registrado,
fuera de que yo estarè
donde te avise. *Leon.* Pues passos
he sentido, Beatriz, mira
quien es. *Beat.* Pierres, el anciano
Matusalèn de Escuderos.
Leon. Tèn por tu vida cuidado,
que con èl Don Diego viene.
Beat. Dexa el negocio à mi cargo. *Vase.*
Salen Pierres, Don Diego, y Lain.
Pierr. Pisa quedo, que alli he visto
à Leonora. *Diego.* Haver entrado
sin nota, ha sido ventura.
Lain. La salida serà el diablo.
Diego. Ay divina Leonor mia!
cobarde à tu soberano
cielo llega el amor mio.
Leon. Quando os estoy esperando,
señor Don Diego, con tantas
zozobras, y sobresaltos,
à verme llegais omisso?
Lain. No sabe aun lo que ha passado.
Diego. Yo, señora;;- *Leon.* Què decìs?

Diego.

Diego. Muda eſtatua ſoy de marmol!
Leonor ignora mi pena. *ap.*
Leon. Don Diego, què eſtais turbado?
Lain, ponte tù à eſſa puerta,
por ſi mi padre, ò mi hermano
Don Pedro à ſu quarto paſſan;
y vos, Pierres, entretanto
que hablo à Don Diego, bolved
à la puerta, porque quando
ſalga no halle impedimento.
Lain. Ya yo acecho.
Pierr. Y ya yo parto.
Leon. Dos coſas, ſeñor Don Diego,
à llamaros me obligaron:
morir Don Sancho à traicion,
y creer quan neceſſario
era que creyeſſen todos
en la culpa intereſſados
à los nobles de Zamora,
ſiendo mi padre, y hermanos
los mas nobles, ò los mas
en ſu defenſa empeñados;
y viendo tambien, que debe
todo el campo Caſtellano
intentar de la traicion
el forzoſo deſagravio,
como para tales duelos
ſuele elegirſe el mas bravo
lidiador, el mas leal,
y el mas notorio Fidalgo;
y como eſtas calidades
tan dentro de vos ſe hallaron,
que ſi en todos ſe perdieran
las viera en vos el reparo,
amante primero, y luego
temeroſa (que de un parto
ſuelen nacer, como dixe,
el amor, y el ſobreſalto)
ſuplicaros he querido,
que ſi llegàre eſte caſo,
repareis en que os adora
la hija de Arias Gonzalo:
para eſto os llamè, para eſto
vencì inconvenientes tantos,
como me propuſe veros
eſta noche, aprovechando
para acordaros mi amor
ocaſion, antes que el daño
ſuceda, ſi de eſcuſarle
vueſtra opinion, no arrieſgando
tienen merito con vos
eſte ruego, y eſte llanto.
Diego. Valgame el Cielo! quièn pudo
ſer hombre infelice tanto, *ap.*
que haya de ofender por fuerza
aquello que eſtà adorando!
què le dirè? ſin mì eſtoy!
Leon. Pues quando eſtoy eſperando
vueſtra piadoſa reſpueſta,
teneis tan ſuſpenſo el labio?
Diego. Ay ſoberana Leonor!
Leon. Proſeguid, que efectos blandos
piadoſos efectos dicen,
y eſſos ſon los que yo aguardo.
Diego. Yo te perdì para ſiempre.
Leon. El corazon ſe ha paſmado!
me has perdido? *Diego.* Si, Leonor.
Leon. Còmo?
Diego. Siendo infeliz, tanto
como traidor con mi afecto,
traidor infeliz me llamo:
mas te ſuplico (ay de mì!)
que elijas para acertarlo,
no creerme lo traidor,
creeme lo deſdichado.
Leon. Aqui de todo mi aliento:
dexa rodeos, y vamos
à lo que importa (ay de mì!)
que es el tiempo limitado:
dime, còmo me perdiſte?
Diego. Ofreciendo::-
Leon. Piedad, Aſtros!
Diego. Al difunto Rey::-
Leon. Ay triſte!
Diego. A viſta de todo el campo::-
Leon. Dìlo de una vez. *Diego.* Vengar
contra Zamora ſu agravio.
Leon. Lo ofreciſte? *Diego.* Sì, Leonor.
Leon. Pues que lo cumplas te encargo,
no ſeas mal Cavallero,
ya que fuiſte amante ingrato.
Diego. Culpame, Leonor, de aleve,
que à eſſo vengo, de tirano,
de fementido, y cruel,
de cauteloſo, y de falſo.
Leon. Para què, ſi tù te culpas?

Salen Beatriz por una puerta, y Lain por otra.

Beat. Tu padre, Leonor.
Lain. Tu hermano.
Leon. Vete, Don Diego, à ofenderme,
mientras yo quedo llorando
tu ingratitud, y mi afrenta.
Diego. Yo morirè en desagravio
de mi desdicha. *Lain.* No mueras,
que moriremos entrambos,
Beat. Aora os estais en esso?
Lain. Mira que viene llegando.
Leon. Vete aprisa. *Lain.* Por aqui
ya es imposible, yo escapo. *Vase.*
Beat. Pues por acà no es posible.
Leon. Pues por aqui se và al quarto
de la Infanta. *Diego.* Tù, Leonor,
vè por aì, que el acaso
me darà salida à mì,
ò me la daràn mis manos.
Leon. Vèn, Beatriz: à Dios, D. Diego,
para siempre. *Diego.* Duro hado!
à Dios para siempre.
Los dos. Cielos!
Diego. Muerto estoy!
Leon. Sin alma parto? *Vase con Beatriz.*

Al paño Pedro Arias, y Arias Gonzalo à la otra parte.

Pedr. Azia aqui he sentido ruido.
Arias. A Pedro Arias buscando,
ruido he sentido àzia aqui.
Diego. Salir de aqui es necessario,
que estarà ya cerca el dia.
Pedr. Obscuro està todo el quarto.
Sale Arias. Aunque nada veo, juzgo,
que andan aqui dentro passos.
Pedr. Passos oigo aqui. *Diego.* La puerta
busco, que ya havràn passado.

Encuentra con Pedro Arias, y luego con Arias Gonzalo, sacan las espadas, y riñen todos tres de suerte, que solo en una parte sea el ruido.

Pedr. Quièn và? *Arias.* Quièn và?
Los dos. No responden?
Diego. Fuerte empeño!
Pedr. Si encontrado
huviera al traidor, que busco?
Arias. Si al traidor huviera hallado?
luces, que aqui es el ruido.
Diego. Pues la puerta hallè, ya en salvo,
Leonor, vamos à cumplir
con lo que estoy obligado. *Vase.*

Salen Criados con luces.

Criad. 1. Aqui està la luz.
Fedr. Por Dios,
que si tardan nos matamos.
Arias. A fè mia, que el Perico
tiene muy gentiles manos.
Pedr. Si assi es viejo, què seria
quando mozo Arias Gonzalo?
Arias. De què tu yerro naciò?
Pedr. Primero, de sentir passos,
y de encontrar luego un bulto.
Arias. El mio fue de otro tanto:
has hallado algo? *Pedr.* No, padre,
y antes vengo avergonzado
de lo que à la Infanta dixe.
Arias. Pedro Arias, en tales casos,
pecar por carta de mas
importa. *Pedr.* Ya yo lo hago.
Arias. Pues por lo menos has visto,
que vivieran engañados
los que à la Infanta ofendieron:
importa, hijo, que sepamos,
que la verdad defendemos,
y la inocencia amparamos.
Pedr. Pues què se haria el traidor?
Arias. Fulminariale un rayo:
retiraos, Escuderos,
que ya el dia declarado,
no son menester las luces.
Criad 1. Ya te obedecemos. *Vanse.*
Arias. Vamos: *Clarin.*
mas què trompeta es aquella?
todo me ha sobresaltado.
Pedr. Vos sobresaltado? *Arias.* Si,
que si es lo que he recelado,
oy me han de llamar traidor,
y el corazon al reparo
todo se me ha estremecido,
mira què harà al escucharlo.
Pedr. Vamos aprisa à saber
lo que es, que si fuere acaso
contra vos, vos, padre, sois,
esta espada, y este brazo.
Arias. Espada tengo yo, hijo.

Pedr.

Pedr. Eſta es vueſtra.
Arias. Y eſta. *Pedr.* Vamos,
que porque la uſe eſtà ya
el corazon rebentando.
Arias. Mi mocedad reſucitas:
valgate Dios por muchacho! *Vanſe.*
Suena otra vez el Clarin, y ſalen la Infanta, Leonor, Iſabèl, Beatriz, y Soldados.
Inf. Segunda vez la ſeñal
del belicoſo rumor,
aviſa à nueſtro temor
de ſu amenaza fatal:
què ſerà, Leonor? *Leon.* Señora,
no lo sè: pluguiera al Cielo; *ap.*
pero quièn ſu deſconſuelo,
ſiendo deſdichado, ignora!
Inf. A la muralla he venido
à que examinen mis ojos
la cauſa de los enojos,
que al corazon dà el oido.
Leon. Y yo à vèr mi muerte vengo,
que mi tirano peſar
no me ha querido eſcuſar
la pena que me prevengo.
Salen Arias Gonzalo, y Pedro Arias.
Pedr. Aunque mas hemos andado,
la Infanta ſe adelantò.
Arias. No me admiro, Pedro, yo,
que debe eſtàr con cuidado.
Inf. Padre? *Arias.* Señora?
Leon. Ay de mì!
Inf. Sabeis què pueda ſer eſto?
Arias. Segun las ſeñas, ſeñora,
brevemente lo veremos.
Inf. Sin vida me tiene el ſuſto!
Arias. No tengais ningun recelo,
que Arias Gonzalo eſtà vivo,
Pedr. Y Pedro Arias no eſtà muerto.
Arias. Y tus hermanos, Perico?
Pedr. Divididos acudieron
à las puertas. *Arias.* Bien eſtà:
ſu voluntad haga el Cielo.
Pedr. Hagala, mas ſea apriſa.
Arias. No ſeas impaciente, Pedro,
que la impaciencia es locura,
y es valor el ſufrimiento;
pero ya el clarin aviſa *Clarin.*
otra vez. *Pedr.* Y ſi el deſeo
no lo finge, àzia los muros
ſe encamina un Cavallero,
que, ſegun parece, ſombra
ſe percibe de otro cuerpo.
Beat. Iſabèl, temblando eſtoy.
Iſab. Yo, Beatriz, ni mas, ni menos.
Leon. Piedad, deſtino! *Inf.* Ya llega.
Clarin, y entra Don Diego Ordoñez, todo de negro à cavallo por el patio.
Arias. Atendamos con ſilencio.
Diego. Cavalleros Zamoranos,
(ſi puede haver Cavalleros,
donde hay cobardes, que abrigan
traidores atrevimientos)
Don Diego Ordoñez de Lara,
haciendo el acatamiento
que debe à la Real perſona
de la Infanta, como atento,
como leal, como noble,
como amigo, y Eſcudero
del difunto Rey Don Sancho,
deſde el grande, haſta el pequeño,
deſde el villano, al Fidalgo,
deſde el ſeñor, al plebeyo,
de traidores os acuſo,
y como à tales os reto.
Fementidos, y cobardes,
traidores ſois, y eſſe ſuelo,
que os ſuſtenta, y no os ſepulta
en ſu pavoroſo centro,
tambien traidor; traidor es
el alevoſo ſuſtento,
que conſerva vueſtras vidas;
traidor es el falſo viento
que reſpirais, y es traidora
la agua que bebeis ſedientos;
traidor es el Sol, que dà
calor à tan viles cuerpos,
que traidores en la parte
de vueſtra traicion ſe hicieron,
porque os ſuſtentan el aire,
la tierra, el agua, y el fuego:
A Bellido Delfos diſteis
permiſo, amparo, y conſejo
de matar al Rey Don Sancho,
y bien lo dice el ſuceſſo;
pues le recogiſteis, quando

Ruy

Ruy Diaz le iba ſiguiendo:
dirà alguno de voſotros,
que nombrarle no pretendo
por algun reſpeto, aunque
ſobren aqui los reſpetos,
que avisò à Don Sancho: digo,
que eſſe fue el traidor mas fiero,
pues con el aviſo puſo
la alevosìa en efecto;
que el aviſo del contrario
no debe admitirle el cuerdo,
pues viene à nò ſer creido
del ſoſpechoſo el conſejo:
bien lo dice la experiencia,
pues al traidor encubierto
teneis, parezca el traidor;
pero no podrà ſer eſto,
que pareceràn con èl
vueſtros traidores intentos.
Aleves ſois, Zamoranos,
y yo à probaroslo vengo
en la eſtacada; nombrad
para el peligroſo duelo
à los cinco lidiadores
mas fuertes, y mas expertos,
que à cinco, ſegun eſtilo
de Caſtilla, les mantengo,
ſin deſnudarme el arnès,
y ſin deſcanſar el cuerpo,
lanza à lanza, eſpada à eſpada,
brio à brio, y cuerpo à cuerpo,
que fuiſteis còmplices todos
en el delito mas feo,
y en la traicion mas aleve,
con el antiguo concierto,
de que ſi fueren vencidos
los cinco, ò quedaren muertos,
queda probado el delito,
ſegun Caſtellano fuero,
contra Zamora, y quedais
por traidores manifieſtos:
y al contrario, ſi en la lid
fuere yo vencido, ò muerto,
ſaliendo de la eſtacada,
ò en la eſtacada muriendo,
de la calumnia quedais
dados por libres, y abſueltos.
Què temblais? un hombre ſolo
os trae caſtigo, y remedio;
elegid, y elegid bien,
advertidos de que vengo,
no ſolo à quitar las vidas
de los cinco, à quien eſpero,
ſino las honras, que culpa
de ſemblante tan horrendo,
traicion de viſo tan torpe,
maldad de color tan feo
debe borrar de la muerte
los piadoſos privilegios.
Hablad, alentad el brio,
prevenid el ardimiento,
buſcad la ſatisfaccion,
procurad el deſempeño,
ò defended el delito
contra mi oſado denuedo;
y reſponded, Zamoranos,
que vueſtra reſpueſta eſpero.

Arias. Dadme las armas. *Leon.* Ay triſte!

Arias. Que aſsi reſponde, Don Diego,
Arias Gonzalo, à quien tanto
deſvanecido, y ſobervio,
fia de sì, que olvidado
de mi ſangre, y mi reſpeto,
no ſabe que tengo manos,
guardo brio, y ciño acero.

Pedr. Y à mì las armas me dad,
pues aſſentado que el duelo
llama à cinco, quiero ſer
en eſtrenarle el primero,
que yo dexarè à los quatro
bien ſeguros de Don Diego.

Diego. Pues le admitìs prevenìos,
que en la eſtacada os eſpero.

Arias. Cinco ſomos, mis quatro hijos,
y yo, juſticia tenemos,
mas callarla es neceſſario
para no ſatisfaceros,
que donde han de hablar las manos,
no es la lengua de provecho.
A la eſtacada partid,
que ya vàn à reſponderos
quatro hijos de Arias Gonzalo,
y Arias Gonzalo, aunquè viejo;
y puede ſer de los cinco,
que mas de quatro ſobremos.
Retiraos, ſeñora, vos,

y fiad del amor nuestro
vuestro honor : à armarnos , hijos:
à Leonor os encomiendo:
parte , Don Diego. *Diego.* Ya parto:
ay Leonor , que no me atrevo
à mirarte ! *Inf.* Què desdicha !
Leon. Què forzoso lentimiento !
Pedr. Señor Ordoñez de Lara,
muy brevemente veremos
si tan valeroso sois,
como ofreceis. *Diego.* Ya os espero;
toca , Trompeta. *Vase.*
Arias. Tocad, *Clarines.*
Trompetas. *Leon.* Yo voy muriendo.
Arias. Razon llevamos , Pedro Arias,
lo demàs hagalo el Cielo.

JORNADA TERCERA.

Tocan Caxas , y Clarines , y descubrese en un trono pegado al vestuario de quatro gradas la Infanta , Leonor , Isabèl , y Beatriz , y Don Rodrigo de Vivàr una grada levantado del tablado en una silla, y Soldados.

Rodr. Don Diego es incansable.
Leon. Suerte infeliz !
Inf. Sucesso lamentable !
Rodr. Fatal dia es el de oy para Zamora.
Inf. Cid , muriò ya el tercero ?
Rodr. Si señora: *Clarin.*
llame el clarin al quarto Cavallero.
Leon. Inmortal soy, pues del dolor no muero.
Sold. 1. Don Diego à recibirle se presenta.
Rodr. Fuerza es dissimular, aunque lo sienta.
Salen Don Diego con un Padrino delante, y Lain.
Diego. Ya de cinco , famoso Don Rodrigo,
que el fuero manda, y à matar me obligo,
en singular , y succesivo trance,
sin que el arnès del pecho me destrance,
matè los tres : ay Cielos , quièn creyera,
que yo la sangre de Leonor vertiera ! *ap.*
Lain. Llorando està mirandote al soslayo.
Diego. O si su cielo fulminàra un rayo !
Leon. No pudo haver muger tan desdichada!
Beat. Con afligirte no remedias nada.
Diego. Al que sigue espero.
Rodr. Ya llega. *Inf.* Sin mì estoy !
Salen Arias Gonzalo , y Pedro Arias , los dos armados.
Lain. Pobre cordero.
Diego. Lastima me ha causado !
Leon. Ay de mì !
Arias. La ocasion , Pedro , ha llegado;
lleva firme esperanza,
y no apresure al brio la venganza.
Pedr. Pierde el cuidado.
Arias. Llega , que es forzoso.
Pedr. Guardete Dios, Don Diego valeroso.
Arias. Ay Pedro mio !
Leon. Ay infeliz hermano !
Diego. Vengas con bien, valiente Zamorano.
Rodr. Su valor me enternece.
Diego. Y el Cielo la ventura que merece,
dè , Don Pedro , à tu brio,
y tanta sea , que el despecho mio
consiga , que tus manos
liberen tu Patria, y venguen tus hermanos:
mas con todo quisiera,
que mas tu edad , y tu experiencia fuera
para el trance presente.
Pedr. Ya olvidas lo cortès por la valiente;
pero sin experiencia,
veràs que es el suceso contingencia,
y està cierto que tienes adversario,
que sintiera tener menor contrario,
en que estrenar la espada.
Dieg. Toma el cavallo, y entra en la estacada.
Arias. Ea , mi Pedro , à Dios.
Pedr. De mì te fia.
Entrase cada uno por su puerta.
Arias. O quièn te diera la experiencia mia !
Lain. Una vibora es el viejo.
Leon. Ay de mì ! *Inf.* Leonor , paciencia.
Rodr. Don Arias , muestre prudencia
vuestro valor. *Arias.* Buen consejo.
Lain. Mas ha de hacer , que los mozos.
Arias. Mas ya los dos se embistieron:
valgate el Cielo ! *Rodr.* Subieron
las lanzas al aire en trozos.
Arias. Pero firme como roca
quedò. *Inf.* Los Cielos le ayudan.
Arias. Ya las espadas desnudan.
Lain. No cierra el viejo la boca.

Rodr.

Rodr. Mucho Pedro menudea.
Inf. Brioso està. *Arias.* No os lo niego,
señora ; pero Don Diego
con mas acuerdo pelea.
Lain. El darà la piel al cabo.
Arias. En los golpes se apresura.
Lain. Y todos en la herradura;
pero Don Diego en el clavo.
Arias. Mas ya la vida le cuesta.
Leon. Ay Cielos ! desenlazada
se le cayò la celada.
Lain. Ya està este gallo sin cresta.
Rodr. Por desesperado , ciego
le embiste.
Arias. Mas no ha hecho nada.
Rodr. Al caer hiriò su espada
al cavallo de Don Diego,
y à la estacada arrimado
las dos manos enarbola.
Lain. Tal cabe le diò en la bola.
Rodr. De la estacada arrojado,
con las riendas viene al suelo.
Arias. Vivo à Don Pedro mirais,
Rodrigo. *Rodr.* Entendido estais,
Don Arias. *Diego.* Valgame el Cielo !
Cae Don Diego en el tablado con la espada en la mano , y las riendas en la otra , y levantase para bolver à la lid , y le detiene Don Rodrigo.
Rodr. Teneos. *Diego.* Pierdo el sentido !
Sale cayendo , y levantando Pedro Arias con la espada en la mano ensangrentado el rostro.
Pedr. Dios me valga !
Arias. Pedro ? ay triste !
Pedr. De la estacada saliste:
vivo estoy , tù eres vencido.
Baxan la Infanta , Leonor , y las Damas.
Inf. Ninguno podrà dudallo.
Leon. No , pues es ley assentada.
Diego. No tiene culpa mi espada
del desmàn de mi cavallo:
yo he vencido. *Rodr.* Temerario
sois. *Leon.* De colera estoy loca.
Pedr. Yo con esta vida poca
defenderè lo contrario.
Lain. O potro de buena casta !
Arias. Ya me falta el sufrimiento,
Diego. Pues à los dos , y à otros ciento.
Rodr. Quedo , Diego Ordoñez , basta,
que vencido sois , por Dios,
y à probarlo me prefiero.
Diego. O pese al cavallo fiero !
Rodr. De què os quexais , pese à vos?
decidme , quièn peleàra
sin ser desesperacion,
con vos , y vuestra opinion,
si à un acaso no apelàra ?
y vos mismo si pudierais
cumplir con lo prometido
lo que acaso ha sucedido,
de intento trazar debierais.
Diego. Decìs bien , yo estuve ciego.
Rodr. Ya queda libre , señora,
del escrupulo Zamora,
y muy gustoso Don Diego.
Inf. Padre , à Don Pedro llevad,
no se desangre. *Diego.* Su muerte
sintiera mas que mi suerte.
Rodr. Dios se duela de su edad.
Arias. Vèn , restaurador honrado
de nuestro honor. *Leon.* Ay de mì!
Pedr. He vencido , padre ? *Arias.* Si.
Pedr. Ya morirè consolado.
Llevan le entre Arias , y un Criado.
Inf. Vamos. *Leon.* Pasion , perdonad.
Inf. Cid.
Rodr. Què manda vuestra Alteza ?
Inf. En la Ciudad la Nobleza
del Exercito alojad,
que es justo. *Rodr.* Irè à obedeceros.
Diego. Què harè ?
Inf. A Dios , pues , Don Rodrigo.
Vase con las Damas.
Diego. Si llegarè , mas què digo ?
Leon. Muriò mi amor. *Vase.*
Rodr. Cavalleros
Fidalgos , y Ricos Hombres,
Castellanos , y Leoneses,
en otro mayor empeño
estamos , que el que oy fenece,
ò à lo menos mas dificil
sin duda. *Diego.* Pues proponedle.
Rodr. Que Alfonso hereda à Castilla,
Galicia , y Leon , no puede
dudarse ; pero primero

que

que la Corona ſu frente
ciña, y de las tres Provincias
los Nobles ſu mano beſen,
es preciſo que ſepamos
del modo que ſer pudiere;
no ſolo que de Don Sancho
no fue còmplice en la muerte,
mas que aun noticia no tuvo
de una rtaicion tan aleve:
yo à lo menos::- *Diego.* Don Rodrigo,
divinas, y humanas leyes
diſponen, que el que homicida
fue para reynar, no reyne,
mas ſi el interior del hombre
le ſabe Dios ſolamente,
y no hay indicio ninguno
contra Alfonſo; de què ſuerte
quereis que ſe ſatisfagan
los Fidalgos? *Rodr.* Facilmente;
ſolo que èl lo niegue baſta.
Uno. Pues quièn duda que lo niegue,
dado caſo que en ſu honrado
pecho tal maldad cupieſſe?
Rodr. Ha de ſer con juramento,
todos los Nobles preſentes,
ſobre un cerrojo de hierro
la mano, ſegun las leyes
de Caſtilla, que obſervaron
nueſtros nobles aſcendientes;
y un Fidalgo, el que los Nobles
para el efecto eligieren,
con un balleſton de palo,
la flecha apuntando ſiempre
à ſu pecho, la ſoſpecha
del Reyno ha de proponerle,
ſin recelo de ſu enojo.
Otro. Pero quièn ha de atreverſe
à tomar el juramento,
Cid, ſi ha de ſer de eſſa ſuerte?
Rodr. Quien conveniencias no mire
por la obligacion que tiene.
Diego. Don Rodrigo, no hay ninguno
que pueda mas juſtamente
que yo, eſcuſar eſte lance,
ſupueſto que de dos Reyes
mis ſervicios, y mi ſangre
veis el galardon que tienen:
mas yo tomarè::- *Rodr.* Teneos,
Don Diego, que ſolo debe
aventurarſe al peligro,
quien propuſo que le tiene.
De los dos lances, amigo
Lara, paſſado, y preſente
os tocò el uno, en el otro
es juſto que yo me empeñe;
que vos quedais ventajoſo
en el rieſgo, es evidente,
que el vueſtro fue de la vida,
y èſte toca en intereſſes.
Yo tomarè à Don Alfonſo
el juramento, de ſuerte,
que en los ſiglos venideros
lo crean dudoſamente:
y ſupueſto, que en Zamora
quiere Urraca, que ſe hoſpeden
los Nobles, en ella entremos.
Lain. Aviſo dicen que tienen
de que vendrà preſto Alfonſo.
Diego. Muy en hora buena llegue:
las heridas de Don Pedro
tan cuidadoſo me tienen,
que reſuelvo viſitarle;
què decìs? *Rodr.* Bien me parece.
Lain. Aora ſales con eſſo?
Diego. Y ſintiera ſumamente,
que peligraſſe ſu vida.
Rodr. Bien vueſtro afecto merece.
Diego. Què mal pagaràs, Leonor,
los cuidados que me debes. *Vanſe.*

Salen Arias Gonzalo, y Beatriz.

Arias. Què hace Pedro?
Beat. Deſcanſando
eſtà, ſeñor, de las malas
noches que ha paſſado, aunque
el tema que amenazaba
por la falta de la ſangre
de ſu juicio la falta,
no ſe le olvida. *Arias.* Què dice?
Beat. Que quiſiera ſer ſu hermana,
ſolo porque le quiſiera
Don Diego Ordoñez de Lara.
Arias. Aun el frenesì le dura?
Beat. No habla mas que en ſu alabanza,
aunque tal vez previniendo
de ſus hermanos la falta,
ſe enfurece. *Arias.* No me admiro,

que lo miſmo à mì me paſſa:
ay hijos del alma mia!
Beat. Pero no le dura nada
el furor. *Arias.* A mì tampoco,
que aunque el cariño me manda
que el ſentimiento me dure,
es de mi enojo templanza
ſaber que las tres hermoſas
flores marchitas al alva
de ſu edad, aun en la muerte
reſpiran dulces fragrancias;
pues no mueren en el mundo
los que viven en la fama.
Dime, Beatriz, y Leonor
ſiente mucho la deſgracia
venturoſa de ſus tres
hermanos? *Beat.* No hay conſolarla.
Arias. Bien hace: Leonor? *Sale Leonor.*
Leon. Señor,
què es lo que tu voz me manda?
Arias. Que llores, ſientas, y gimas,
con quexas, ſuſpiros, y anſias,
que el aleve::- mas què digo?
Leonor, no te mando nada.
Leon. Pues ſeñor, què es eſto?
Arias. Fue
acordarme de la cauſa
de mi dolor tu preſencia.
Leon. Ay ſuerte mas deſdichada!
Arias. Y romper el ſentimiento
el freno de la templanza.
Beat. En eſtado eſtà eſta boda
de ir à calentar el agua.
Leon. Si es motivo mi preſencia
de tu dolor mi deſgracia,
ſi mi llorar, mi ſentir,
y mi padecer te canſan,
no hay còmo en tì quepa alivio,
pues no cabe en mì mudanza:
y aſsi executa la ira,
y no perdone tu ſaña
à muger que à cometido
la culpa de deſdichada. *Llora.*
Arias. Leonor, no aumentes mas pena
con tu razon à mis anſias:
hija, tù no tienes culpa,
mas ſoy padre, y derramada
vì mi ſangre por la dura
mano que tuvo eſperanza
de ſer tuya. *Lain.* Què es ſer mia?
quien ſolicitò mi infamia,
y quien conſiguiò mi pena,
puede tener tan oſada
preſuncion? vive mi enojo,
que en ſu incendio le abrasàra.
Arias. Dame los brazos, Leonor.
Beat. Bien la vèn tan enojada?
pues otra coſa le queda.
Arias. Que aunque cumpliò con ſu fama
Don Diego, y aunque no pudo
eſcuſar nueſtra deſgracia,
nueſtro dolor motivò.
Leon. Pues de ſu exemplo enſeñada,
cumpla yo la obligacion,
que mi ſentimiento manda.
Arias. Si ſeñora, y cada uno
lo que le tocàre haga.
Beat. Pues à ella le tocarà
quererle mucho: la Infanta.
Arias. Template, Leonor, no entienda
de nueſtro diſguſto nada,
que en lo pùblico ha de ſer
el ſentimiento templanza.
Salen la Infanta, Iſabel, y Damas.
Inf. Como vueſtro ſentimiento
tanto de verme os aparta,
venciendo el mio el cariño
por obligaciones tantas
de verme libre por vos
de la amenazada infamia,
vengo à veros, y à ſaber,
de mis ojos informada,
(porque aſsi mi amor lo pide)
de la ſalud de Pedro Arias.
Arias. Sèñora, mi ſentimiento,
aunque es tan juſta la cauſa,
no me impidiera aſsiſtiros,
à no tener confianza,
de que aunque yo os falte, eſtà
mi lealtad à vueſtras plantas.
Inf. Digno ſois, Arias Gonzalo,
de honras mas aventajadas.
Arias. Mas que eſta, no havrà ninguna.
Leonor, pues guſta la Infanta
mi ſeñora, de honrar oy
à mi hijo, acompañada

va-

vaya ſu Alteza de tì,
y de mì, donde ſe haga
noticioſa en el aviſo
de vèr, como mejoradas
ſe curan heridas, donde
es el Medico la fama.
Inf. Vamos, Leonor. *Leon.* A ſervirte
voy: Beatriz, aqui me aguarda,
que tengo que hablarte.
Arias. Vamos, *Vanſe.*
ſeñora. *Beat.* Ya me eſpantaba,
que la mina de ſu amor
àcia mì no rebentàra.
Al paño Lain.
Lain. Aunque menſagero ſoy,
de no encontrar me alegràra
al viejo, por ſi no entiende
de los fueros de embaxada;
pero aqui eſtà Beatricilla. *Sale.*
Beat. Quièn aſsi ſe entrò en la ſala?
Lain. Yo ſoy, Beatriz.
Beat. Quièn es yo
ſoy? *Lain.* Serà la fantaſma
de un olvidado Eſcudero;
pues no caes en mì, y es llana
la conſequencia, que tù
tropiezas, aunque no caigas,
en todos los de eſte mundo.
Beat. Y què buſca en eſta caſa
el homicida de tres
amos lacayuna parca,
de tres Fidalgos, que viuda
dexaron à una criada?
Lain. Pues matèlos yo, maldita?
què me echas à mì las cabras?
Beat. Tù los mataſte.
Lain. Yo? *Beat.* Sì.
Lain. Muger, eſtàs endiablada?
Beat. Vèn acà, no cuidas tù
del cavallo? *Lain.* Es coſa llana.
Beat. Y dime, Lain, no fue
à cavallo la batalla?
Lain. A cavallo fue. *Beat.* Pues, perro,
ſi tù hurtàras la cevada,
como en otras ocaſiones
haces, al cavallo, andàra
tan liſto en la eſcaramuza?
Lain. No, que no ſe meneàra.
Beat. Luego tù tienes la culpa
de que tu amo matàra
à mis amos? *Lain.* Beatriz, tù
de modo el delito trazas,
que con otros dos teſtigos
me ahorcàran en la plaza.
Beat. Y à eſſo debes de venir.
Lain. Yo vengo à eſſo, borracha?
no vengo, ſino::- *Sale Leonor.*
Leon. Quièn es,
Beatriz, quien contigo habla?
Lain. Pues no me conoce uſted?
ſi el miedo que me acobarda
me havrà mudado el ſemblante.
Leon. Quièn ſois, ya que entrais con tanta
deſemboltura aqui dentro?
Lain. Deſemboltura ſe llama
entrar un criado à hacer
lo que ſu amo le manda?
Leon. Quièn es vueſtro amo? *Lain.* Uno,
que viene ya por eſſas quadras
tras mì. *Leon.* Y què buſcais?
Lain. A mì,
pues no hay coſa oy en Eſpaña
tan perdida como yo.
Leon. Ved que no guſto de chanzas,
y decid à què venìs,
ò bolveos. *Beat.* En hora mala.
Lain. Eſto eſtà dado al demonio;
pero à mì, què me embaraza?
digo à lo que vengo, y venga
lo que viniere. *Beat.* No hablas?
Lain. Hablaràn, que no ſon mudos.
Leon. Acabad. *Lain.* Peſe à mi alma:
pues penſada la tenian,
dexenme uſtedes penſarla:
mi amo, ſeñora::- *Leon.* Quièn?
Lain. Mi amo pedirme manda
licencia. *Leon.* Vueſtro amo?
Lain. Sì.
Leon. Licencia? *Lain.* La muger rabia.
Leon. Pues de què? *Sale Don Diego.*
Diego. De viſitar
al ſeñor Don Pedro Arias.
Leon. Beatriz, à eſſe Cavallero
de mi hermano al quarto paſſa.
Diego. A lo que vine, ſeñora,
fue ſolo à cumplir la hidalga

deuda de mi obligacion,
viendo vueſtro hermano à cauſa
de que entre nobles no queda
en ſemejantes demandas
mas dolor en las heridas,
que el que cauſan las eſpadas.
A eſto ſolo vine, y no
à veros, que no es tan vana
mi preſuncion, que preſuma,
aunque la vida feriàra
à la ventùra de veros,
que à eſta fortuna aſpiràra,
que eſta dicha mereciera;
pues sè bien, que mi deſgracia
ſolo cogerà rencores,
à donde ſembrò eſperanzas:
pero pues quiſo el acaſo
cortès eſta vez, de tantas
como conmigo alevoſo
ha ſido, que os vean mis anſias,
no à mi atrevimiento, hermoſa
Leonor, ni à mi confianza,
deis la culpa de que os vea,
ſi ya no es que acoſtumbrada
à culparme los acaſos,
eſte obligue vueſtra ſaña.

Leon. Señor Don Diego, veniſteis
à verme à mì, ò à Pèdro Arias?

Diego. A vueſtro hermano à vèr vine.

Leon. Pues entraos por eſſa quadra,
y agradeced encontrarme
con tan atenta templanza,
pues debo, olvidando todo
quanto el ſufrimiento manda,
ſolo parcial de mi pena,
ſolicitar mi venganza.

Diego. Pues què mas dicha quiſiera
yo, que vèr ſacrificada
la vida à vueſtros rencores?

Leon. Don Diego, humildades falſas,
falſos rendimientos, antes
ofenden, que deſagravian:
entrad à vèr à mi hermano,
que temo, ſi ſe dilata
vueſtra auſencia de mis ojos,
que mi cordura olvidada,
me ſaque de mì: y bien temo, *ap.*
porque eſta paſsion tirana
de amor, ni aun para quexarſe
encuentra con las palabras:
idos, ò me irè. *Diego.* Señora::-

Beat. Ama mia de mi alma,
mira que no quiſo hacerlo.

Leon. Dexame, Beatriz. *Lain.* Acaba,
ſeñora, duelate un pobre
galàn, cavallo de Bamba,
que deſde aquel dia no
bebe, ni come, ni anda.

Diego. Divina Leonor, no intento,
que mi afecto ſatisfagas,
no quiero que mi amor premies,
ni que ſocorras mis anſias,
ſolo que me eſcuches pido;
dexa que eſta limitada
dicha logre un infelice,
que por ſerlo perdiò tantas:
oyeme, y muera à tus iras,
ſi ſuerte tan ſoberana
puede tocar à quien muere
de vivir en tu deſgracia.

Beat. Oyele, ſeñora mia.

Lain. Oyele, ſeñora maya.

Leon. Para què tengo de oìrle?

Diego. Para que ſepas::- *Beat.* Deſpacha,
que mi amo es mala ventura,
y en todas partes ſe halla.

Diego. Para que ſepas, Leonor,
que ya una vez empeñada
mi obligacion en el trance,
que mi mal, y tu mal cauſa,
no pude hacer mas por tì
en la ſangrienta batalla,
que dar deſcubierto el pecho
à las valientes eſpadas
de tus hermanos, franqueando
à ſus aceros la entrada:
pero ſu poca experiencia,
y ſu oſadìa ſobrada,
deſaprovechaba quanto
mi cuidado procuraba;
porque como ſino huviera
cuerpo en que lograr ſu ſaña,
me perdonaban el pecho,
y el acero me buſcaban.
Quàntas veces al herirme
de ſu fiereza la rabia,

por no vengarme; bolvì
à tu mirador la cara?
y quàntas movido el brazo,
ſin arbitrio à la venganza,
lo que con la dieſtra heria,
la ſinieſtra reparaba?
Ellos ſe herian, yo no
los heria, y ſi ſe halla
còmplice de parte mia,
ſolo es, Leonor, mi deſgracia
mirarte, y verter tu ſangre,
quando el alma te idolatra,
no puede ſer culpa mia,
culpa es de mi ſuerte avara,
ò violencia del deſtino,
cuya razon ignorada,
la eſpada, que era defenſa,
convertir ſupo en guadaña.
Murieron tus tres hermanos,
y el valeroſo Pedro Arias
entrò por quarto en la lid,
con colera tan bizarra,
que à no buſcar mi peligro,
mi peligro recelàra;
pero quièn creerà, que al vèr
en ſu brazo mi amenaza,
pedì albricias à mi pena,
viendo por fin de mis anſias,
brazo que dieſſe à tu enojo
de mi deſdicha venganza?
Y aſsi fue, porque vencido
me ſacò de la eſtacada
antes, Leonor, mi deſeo,
que ſu victorioſa eſpada;
y aunque alli culpè el deſtino,
fue mas prevencion, que ſaña,
pues nadie con razon pudo
culpar lo que deſeaba.
Si murieron tus hermanos,
yo vencido de las armas
de un hermano tuyo quedo
al antojo de la fama,
pues no ſiempre ſe averigua
de un acaſo la deſgracia;
que hay quien cuenta los ſuceſſos,
y calla las circunſtancias.
Ni tampoco ſaben todos,
para no hacer deſairada
mi opinion, que fui vencido
de un hermano de mi Dama,
quedandome por amante:
los que en eſto reparàran,
me culpàran la fineza,
y el valor me perdonàran.
Demàs de eſto, ſi tù quieres
dar à tus iras venganza,
y no es capaz la deſdicha
mia de recompenſarlas,
no à tan coſtoſo martirio
ſea còmo verte ingrata:
triunfa de la vida, y no
paſſe tu rigor al alma;
no piadoſo te procuro,
aunque menos inhumana
te ſolicito, tus manos
tus crueldades ſatisfagan:
y porque veas quan lexos
vivo de creer enmendada
tu crueldad, buſquè tu enojo
por la razon de tu ſaña,
por la ſenda de tu quexa
ſolicitè tu amenaza.
Yo ſoy el fiero homicida
de tu ſangre, eſta villana
cobarde cuchilla fue
de tus tres hermanos parca;
eſconde ſu punta aleve
en mi corazon, tus plantas
ſean ſepulcro dichoſo
de mi vida deſdichada:
y muera yo, muera yo
antes, divina tirana,
de tu mano à los rigores,
que de tu enojo à la ſaña.

Leon. O peſe al amor, que aora *ap.*
ternezas me aconſejaba!
y à la entereza tambien
peſe, pues quiere tirana
uſar ſu dominio contra
lo que la piedad le manda.

Diego. Pues las eſpaldas me buelves?

Leon. Solo eſte remedio halla
mi llanto de no ſer viſto.

Lain. Ya lo veo, aunque mas haga;
aprieta otro poquitico,
que ya eſtà como una maſa.

Diego.

Diego. Pues Leonor, mi bien, aſsi
olvidas finezas tantas?
aſsi à quien::- *Leon.* Señor Don Diego,
ni culpo, ni apruebo nada;
vos cumpliſteis vueſtra deuda,
dexadme cumplir mis anſias;
pero tened entendido::-
mal el llanto ſe recata, *ap.*
mal el afecto ſe eſconde.
Lain. Aora el fallo ſe diſpara.
Leon. Que à mugeres como yo
ſon ſus padres quien las caſa.
Hace que ſe và.
Lain. Y à tì quièn te caſa? *Beat.* El Cura.
Lain. Eſcucha. *Beat.* Se và mi ama.
Leon. Ha, ſi, Don Diego.
Lain. Que buelve.
Leon. El quarto de Don Pedro Arias
es aquel, entrad ſeguro
de que ſu afecto os aguarda
con amiſtad, y fineza.
Diego. Sola eſſa es mi confianza.
Leon. Y ſola eſſa puede ſer.
Diego. Pues tù::-
Leon. Yo no os digo nada.
Diego. Y la piedad? *Leon.* Es delito.
Diego. Y la fineza? *Leon.* Es infamia.
Diego. Y el amor? *Leon.* Es ſentimiento;
entrad à vèr à Pedro Arias:
ſino me entiende, murieron *ap.*
mis amantes eſperanzas:
no vais? *Diego.* Sì, Leonor divina.
Leon. Vamos à temer deſgracias. *Vaſe.*
Diego. Vamos à intentar venturas.
Lain. Deſpachemos, que la entrada
del Rey Alfonſo ha de ſer
eſta tarde, y haràs falta.
Diego. Bien dices. *Caxas.*
Lain. Ya ſuena el ruido
de la fieſta, y algazàra.
Diego. Vamos, verè ſi en Don Pedro
halla lugar mi eſperanza.
Lain. Vamos à oir en ſu tierra
à las gaitas Zamoranas.
Suenan Caxas, y ſalen el Rey Don Alfonſo, Don Rodrigo, y Soldados.
Rey. Aunque alborozado eſtà
todo el Reyno Caſtellano,
nadie à beſarme la mano
ha llegado, què ſerà?
Pero haga el reparo yo,
ya que ſer deſcuido es llano;
por què à beſarme la mano
no vais llegando? *Rodr.* Pues diò
ocaſion à la Nobleza,
ſeñor, la pregunta, aora,
pueſto que la cauſa ignora,
eſcuchela vueſtra Alteza.
Muriò à manos de Bellido
Don Sancho, que eſtè en el Cielo,
vueſtro hermano, y nueſtro Rey,
de Zamora ſobre el Cerco,
por ſu traicion cauteloſa.
Retò à Zamora Don Diego
Ordoñez, como leal,
y valiente Cavallero,
quedando deſpues de haver
à tres lidiadores muerto,
porque perdiò la eſtacada
Zamora, libre del reto,
ſin culpa de ſu valor.
Rey. En què vendrà à parar eſto? *ap.*
Rodr. Y como de vueſtras quexas
tantas razones ſe vieron
en los campos de Caſtilla,
y en los muros de Toledo,
pretenden los Caſtellanos,
tan leales, como atentos,
que no haya eſcrupulo en vos
para entregaros el Reyno.
Rey. Què eſcrupulo puede haver
para reſiſtirlo, ſiendo
de Caſtilla, y de Leon
el legitimo heredero?
Rodr. El de ſi acaſo tuviſteis
parte en el triſte ſuceſſo
de la muerte de Don Sancho.
Rey. De mì han de penſar (no acierto
à hablar de enojo) que pude::-
Rodr. No os indigneis, que ſu intento
nace de amor, y lealtad,
que los Caſtellanos pechos
con igualdad à ſus Reyes,
aman, y obedecen, y eſto
no es mas que un aſſegurarſe,
Alfonſo, en eſte ſuceſſo,

por

por querer al Rey, que tienen,
tanto, como al que tuvieron.
Rey. Aqui importa la cordura. *ap.*
Sold. Su Alteza.
Salen la Infanta, Leonor, Beatriz, Iſabèl, y Arias Gonzalo.
Rey. Llega à tal tiempo,
que ſu preſencia ſerà
de mi diſguſto remedio.
Inf. Deme vueſtra Mageſtad
la mano. *Rey.* Los brazos debo
à vueſtro amor, y al enfado
que me eſtorva aora: Y què medio
para ſu deſignio eligen?
Rodr. Que jureis::-
Rey. Què atrevimiento!
Rodr. Que en la muerte de Don Sancho
no fue parte el rencor vueſtro.
Rey. Y quièn ſerà tan oſado,
que me tome el juramento?
Rodr. Yo. *Rey.* Vos?
Rodr. Si ſeñor, que eſtoy
elegido para ello.
Lain. Encapotado eſtà el Rey. *ap.*
Rey. Eſto no tiene remedio; *ap*
pues à peſar de mi enojo
havrè de venir en ello.
Rùy Diaz, ya que Caſtilla
ha tomado eſte pretexto,
no quiero contradecirlo.
Rodr. Obrais, ſeñor, como cuerdo.
Rey. Ea, pues, tomad la jura.
Rodr. En buen hora.
Rey. Mal me esfuerzo: *ap.*
que un vaſſallo con ſu Rey
ſe atreva à obrar tan entero!
Rodr. Venga el balleſton de palo.
Sacan el balleſton armado.
Sold. Aqui eſtà todo diſpueſto.
Rodr. Perdonad, que eſto es dexaros
bien quiſto con todo el Reyno.
Rey. No eſtoy en mì de corage: *ap.*
quièn viò tanto atrevimiento!
Toma Rodrigo la balleſta.
Rodr. Poned la mano en la flecha.
Rey. Ya la pongo.
Rodr. Erguid el cuerpo.
Jurad, Alfonſo, en la balleſta armada,
ſobre el cerrojo à fuero de Caſtilla,
que de Sancho en la muerte deſgraciada
no tuvo parte, no, vueſtra rencilla
de tanta indignacion ocaſionada,
que contra el dueño de la Regia ſilla,
aun quando mas de la razon ſe alexa,
ha de ceder à la lealtad la quexa.
Jurad, Alfonſo, que ni el penſamiento,
que ſuele ſer la ſombra del enojo,
os motivò el aleve atrevimiento
de la embidia, por tema, ò por antojo,
ò para reſpirar os falte aliento,
y à vueſtra viſta del planeta rojo
la luz.
Rey. Tened, que me apretais en vano.
Rodr. Decid, sì juro, è non fuyais la mano:
porque haſta que jureis, que los recelos
de vueſtras preſunciones fueron vanos,
por todas las verdades de los Cielos,
y por los Evangelios ſoberanos,
para que ſe aſſeguren los deſvelos
de los ſiempre leales Caſtellanos,
en cuyos corazones el Rey manda,
no he de dexar, Alfonſo, la demanda:
ni os ha de dar Caſtilla el vaſſallage,
que os toca por legitimo heredero,
pues fuera hacer à ſu lealtad ultrage,
no purgar eſte eſcrupulo primero;
y aſsi, jurad conforme al homenage,
que de D. Sancho contra el noble fuero,
no fuiſteis nunca Rey.
Rey. Eſſo eſtà llano.
Rodr. Decid, sì juro, è non fuyais la mano.
Rey. Juro por quantas Eſtrellas,
mirando eſtàn nueſtras obras,
quando las deslumbra el Sol,
ò las dan viſta las ſombras:
juro por los Evangelios,
en quien nueſtra fè ſe apoya,
por columnas que ſuſtentan
ſu fabrica miſterioſa,
que en la muerte de mi hermano,
que eterno deſcanſo goza,
no tuve parte ninguna,
ni la traicion alevoſa
jamàs de Bellido ſupe,
ni conſpirò en mi memoria
apenas un penſamiento

con-

contra su Real Corona.
Rodr. Aora sì que à tus pies
alegres todos se postran
para besarte la mano.
Rey. Lleguen todos en buen hora,
menos vos, y de mì esperen
mercedes, favores, y honras.
Rodr. Menos yo?
Rey. Sì, que aunque ha sido
muy justa la ceremonia,
enterezas con su Rey
ningun vassallo las logra.
Rodr. Rey Alfonso de Castilla,
cumpla con lo que me toca,
que quien se enoja sin causa,
mañana se desenoja.
Inf. Dad la mano aora, señor,
Besanle la mano todos, menos el Cid, à quien se la niega.
à Arias Gonzalo. *Rey.* Le abona
la lealtad con que os assiste.
Arias. Bastame, que lo conozca
vuestra Alteza por merced.
Rey. Bien podeis esperar otra.
Inf. Y à Leonor, que es hija suya.
Rey. Ser su hija, y tan hermosa,
es mucha dicha. *Leon.* Señor,
ser vuestra esclava es mas gloria.
Salen Don Diego Ordoñez, Pedro Arias, y Lain.
Diego. Dad la mano, Alfonso invicto::-
Pedr. Dad la mano generosa::-
Diego. A Diego Ordoñez de Lara.
Pedr. A Pedro Arias.
Rey. Sois las glorias
vos del Campo Castellano,
vos del Muro de Zamora:
llegad, y por los servicios,
que hicisteis vos en la honrosa
empressa leal, y vos
en la defensa costosa,
mercedes pedid. *Diego.* Señor,
yo os pido una.
Pedr. Yo la propia.
Rey. Hablad vos, pues que los dos
pedìs una misma cosa.
Arias. Què novedad serà esta? *ap.*
Leon. El alma atienda medrosa. *ap.*
Pedr. Pues los dos os suplicamos,
que deis, señor, por esposa
à mi hermana à Diego Ordoñez.
Arias. A Diego Ordoñez? *Rey.* Es cosa
conveniente, Arias Gonzalo,
pues de esta manera sola,
olvidando los rencores,
un hijo vuestro amor cobra.
Arias. El obedeceros siempre
para mì serà lisonja.
Leon. Ya se acabaron mis penas.
Diego. Por mi esperanza victoria.
Rey. Vamos à ser sus padrinos.
Beat. Baylando me està el ser novia.
Lain. Para que con esto tenga
fin el Cerco de Zamora,
y pues và con juramento,
bien podràn creer la historia.

F I N.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1766.